



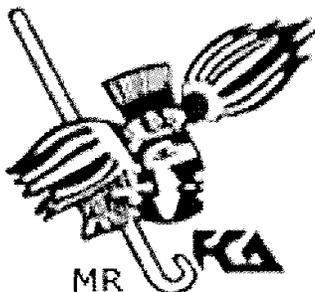
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PROPUESTA DE UNA ÉTICA EMPRESARIAL
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONTADURÍA

TESIS PROFESIONAL

OMAR NÚÑEZ VELÁZQUEZ



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

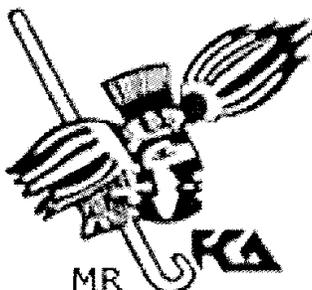
PROPUESTA DE UNA ÉTICA EMPRESARIAL
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONTADURÍA

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

OMAR NÚÑEZ VELÁZQUEZ

ASESOR:
DRA. MA. ELENA CAMARENA ADAME



MÉXICO, D.F.

2010

ÍNDICE

Introducción	p. 3
PRIMER CAPÍTULO	
1. La Contaduría ¿Ciencia o Disciplina Aplicada?	
La contaduría como profesión	p. 9
Características de la Contaduría Pública	p. 11
La Contaduría como ciencia	p. 12
La Contaduría como disciplina técnica	p. 15
Saliendo del impasse	p. 16
2. La Contaduría y la Globalización	
Aproximaciones al pensamiento de la globalización	p. 17
Otras definiciones para el fenómeno globalizador	p. 21
La aldea global	p. 21
La fábrica global	p. 22
Economía-Mundo	p. 23
La Contaduría y la globalización	p. 24
3. La Globalización y la Problemática de los Trabajadores (El Reto de la Máquina)	
Tiende a desaparecer el trabajador	p. 27
La desruralización del mundo y la alternativa de los trabajadores	p. 31
SEGUNDO CAPÍTULO	
1. La Educación en la Globalización	
Por qué abordamos el sistema educativo	p. 34
La comercialización académica	p. 35
Universidades y empresa	p. 37
2. Vinculación Universidades y Sector Privado	
Las propuestas educativas	p. 43
3. Valores y Antivalores. La Educación en México	
La cosificación del sistema educativo	p. 52
TERCER CAPÍTULO	
1. La Ética	
Qué es la ética	p. 59
Los valores	p. 64
Libertad del ser humano	p. 66

Una posible solución: El minimalismo moral	p. 68
2. La Ética Aplicada	
Ética y empresa	p. 70
La ética en las asociaciones mexicanas	p. 70
Alcance del código	p. 71
Finalmente	p. 75

CUARTO CAPÍTULO

1. Ética Empresarial: Hacia una Propuesta para los Trabajadores	
Las bases de una ética empresarial	p. 77
La racionalidad	p. 79
De vuelta a la perspectiva empresarial	p. 80
NIMBY, Qué es esto	p. 87
¿Una empresa respetuosa?	p. 87
Hacia una ética para los trabajadores de la maquila	p. 89
Propuesta de una norma para la dignificación del trabajador	p. 90
Conclusiones	p. 94
Bibliografía	p. 97

Introducción

La presente investigación que aborda el tema de: *Propuesta de una Ética Empresarial, Desde la Perspectiva de la Contaduría*. Buscamos construir un estudio sobre la ética aplicada a las empresas. Por lo que desarrollamos una propuesta que concebimos como viable, la cual puede ser útil, para contribuir a mejorar el mundo en el que vivimos. En este punto, consideramos oportuno señalar que todo ámbito humano que esté relacionado con aspectos económicos se le piensa por lo general como alejado de la ética.

Un aspecto de suma importancia y que nos permite explicar porque nuestra preocupación por las empresas, es que éstas, como señala Manuel G. Velásquez, es que las empresas, quizás son

Las instituciones de mayor influencia dentro de las sociedades [quizá] sean las económicas. Éstas están diseñadas para lograr dos propósitos: a) la producción de bienes y servicios que desean y necesitan los miembros de la sociedad, y b) la distribución de estos bienes y servicios entre los diferentes miembros de la sociedad. Entonces, las instituciones económicas determinan quién llevará a cabo el trabajo de producción, cómo se organizará dicho trabajo, qué recursos consumirá, y cómo se distribuirán sus productos y beneficios entre los miembros de la sociedad¹.

¹ Manuel G. Velásquez, *Ética en los negocios, Conceptos y casos*, México, Pearson – Prentice Hall, 2006. p. 12.

Sin embargo, esta importancia de las empresas ¿les permitirá hacer lo que consideren más importante para llevar a cabo sus propósitos?

De tal modo, que para indicar nuestro punto vista, desde este momento recurrimos a la consideración moral que formuló el llamado padre de la economía. Así, Adam Smith, desde su trabajo *La riqueza de las naciones*, al preguntarse sobre cuáles son los aspectos que inciden tanto en la riqueza como en la pobreza de una nación, fue porque estaba en contra de la tendencia mercantilista, debido a que se trataba de “una escuela que, según Smith, sólo busca aumentar el poder de los Estados persiguiendo la autarquía económica: maximizar las exportaciones y minimizar las importaciones”.²

Si bien es cierto que Smith hace referencia al egoísmo innato de las personas como motor del bienestar social, es necesario comprender que señala la tendencia a la autosuperación, al individualismo, sin embargo, también señaló que “los hombres tenemos la capacidad natural de ponernos en la piel de los otros: tenemos la facultad de ser empáticos, para efectuar nuestro juicio moral desde una perspectiva objetiva. La medida moral, para Smith, es precisamente ésta: la que determinaría un observador imparcial desde el recurso a la introspección, la socialización y la simpatía propias de nuestra naturaleza humana”³.

Al exponer una ética laboral que considere la perspectiva de la contaduría, lo consideramos importante, debido a que tenemos en mente la finalidad de reivindicar nuestra profesión, que comúnmente ha sido considerada como la parte técnica del área económico-administrativa. Debido a

² David Murillo, “Rescatar la ética económica de Adam Smith”, en Ramón Alcoberro, *Ética economía y empresa*, Barcelona, Gedisa, 2007. p. 31.

³ *Ibidem*, p. 37.

que por lo general y desde nuestro punto de vista, erróneamente, se considera que el contador o los contadores, sólo tienen que resolver los problemas de distribución del dinero, dando cuenta a autoridades ya sean de las empresas o del Estado de los estados financieros. Por lo que este es un esfuerzo de exponer otras posibilidades reflexivas y como se indicó en el anterior párrafo, nuestras capacidades introspectivas, que el contador también está llamado a desarrollar, para que a través de nuestro trabajo contribuyamos a un mundo más justo.

Ahora bien, para ofrecer una propuesta que ayude a la construcción de una ética laboral, consideramos oportuno sustentar nuestras reflexiones en los supuestos de John Dalla Costa, para quien la clave que logrará mostrar que incluir propuestas éticas, en las empresas, propiciarán beneficios no sólo en las relaciones laborales, sino que incluso en las ganancias. Por lo que para demostrar este supuesto, es necesario hacer notar que la clave está en el equilibrio e interacción entre las normas y la distribución económica, no sólo por el hecho de que el capitalismo requiere de que la riqueza se distribuya para que se continúe con el desarrollo del libre mercado, sino por el hecho de que en la medida de que se lleve a cabo un trato digno y ético con los trabajadores se propiciará un incremento del libre mercado, por obra del bienestar de la mano de obra. De allí, que entonces es de suma importancia, como un cambio en los valores y normas laborales contribuirá a mejorar la situación laboral.

Resumen capitular

Dividimos nuestra investigación en cuatro capítulos. En el primero de ellos, subdividido a su vez en tres apartados, el primero: La contaduría como

profesión. En este enfocamos nuestra atención a exponer que entre las actividades de los contadores esta la presentar información financiera confiable y un manejo estricto y puntual de la información con respecto de los estados financieros para así poder tomar las decisiones más acertadas acerca del futuro de las entidades económicas. Lo cual nos llevó a analizar el debate sobre si la Contaduría es una Ciencia o una Disciplina técnica. En este punto presentamos información a favor y en contra de cada una de las posturas. Con esta base concluimos que la Contaduría, cuando está desarrollada en un ámbito profesional que considera un marco global de empresas, presenta características de ciencia, ya que contempla una metodología; es racional, posee objetividad, tiene aplicación universal uniforme, es comprobable y está en constante evolución.

En el segundo apartado relacionamos a la Contaduría con la globalización, en donde definimos la base conceptual de globalización de la cual partimos para señalar que es la expresión más contundente de la expansión de las fuerzas del mercado, hablando económica y comunicacionalmente. De tal modo, presentamos diversas posturas, en las que desarrollamos diversos aspectos y definiciones de la globalización, la relación que guarda con la contaduría. Para finalizar con el tercer acápite en el que elegimos la problemática de los trabajadores, enfocando, para el posterior desarrollo de la propuesta, la situación laboral de la maquila.

En el segundo capítulo titulado: La educación en la globalización, lo dividimos en 3 apartados. En el primer apartado, presentamos el problema de la comercialización de la academia, en la que presentamos una crítica a la

tendencia a generar materias y planes de estudio, con el objetivo de lograr que los egresados ingresen de manera “rápida”, en la medida de lo posible al campo laboral. Por lo que abrimos un espacio para abordar la propuesta de Paulo Freire y su crítica a la educación bancaria y su propuesta de una educación problematizadora, que abre las puertas para una liberación de la conciencia de los individuos.

En el segundo apartado, exponemos la manera como se han ido vinculando las universidades a las empresas. Con lo que se desarrolló la propuesta conocida como: Capitalización del conocimiento. En este mismo acápite, exponemos como históricamente en México, especialmente en los posgrados, ha ido sucediendo este fenómeno. El tercer apartado, analizamos los valores y los antivalores que se pueden encontrar en nuestros días y cómo estos han permeado en la vida cotidiana, cambiando nuestras perspectivas de vida.

En el Tercer Capítulo titulado: La Ética, lo dividimos en dos apartados. En el primero desarrollamos el concepto de ética, exponiendo que proviene del vocablo griego: *ethos*, que significa costumbre, comportamiento o más precisamente una conducta en la que se expresa un determinado carácter de modo de ser. Por lo que esta rama del conocimiento enseña que el ser humano es un ser en relación con otros seres humanos, por lo que debe de observar con ellos una conducta correcta, debido a que sólo juntos es posible mantener la seguridad de la vida. Con esta base diferenciamos los conceptos de moral y valor.

En el segundo apartado, iniciamos la relación que guarda la ética con dos asociaciones mexicanas, por lo que analizamos sus propuestas que los rigen en materia de códigos de ética.

En el cuarto capítulo titulado: Ética empresarial: Hacia una propuesta para los trabajadores, exponemos en la importancia de no mantenernos apartados del proceso globalizador; sin embargo, también se debe de cuidar el derecho a una vida digna por parte de los trabajadores. Por ese motivo al aplicar una postura ética al mundo laboral, consideramos que indicamos que las normas éticas y morales deben de sobrepasar las prohibiciones de la ley, así como de las creencias cotidianas, expresadas en el lenguaje: “no debes hacer” por su contrario “se debe hacer”. Con esa base, además de la finalidad de exponer que efectivamente la ética tiene aplicabilidad, analizamos una propuesta normativa, que puede contribuir a mejorar la vida de los trabajadores.

PRIMER CAPÍTULO

1. LA CONTADURÍA ¿CIENCIA O DISCIPLINA APLICADA?

La Contaduría Pública como profesión

La Contaduría es considerada como una profesión social, debido a que cumple con requisitos como: necesidades de control y distribución de la riqueza económica generada en las empresas. Por este motivo, consideramos necesario de este momento señalar que desde el siglo XIX “las corporaciones modernas son tratadas por la ley como ‘personas’ ficticias inmortales que tienen el derecho de demandar y ser demandas, poseer y vender propiedades, y realizar contratos todo bajo un mismo nombre”¹.

Lo más importante por lo cual indicamos que las empresas son consideradas como personas se debe a que toda organización, a través de las diversas entidades económicas necesariamente requieren de información

¹ Manuel G. Velásquez, *Ética en los negocios*, México, Pearson – Prentice Hall, 2006. p. 13.

financiera confiable y un manejo estricto y puntual de la información con respecto de los estados financieros para así poder tomar las decisiones más acertadas acerca del futuro de las entidades económicas.

Ahora bien, al ser una las actividades cuyo interés público es central, debido a que los profesionales de esta área son los responsables directos del correcto manejo de los recursos económicos y por lo tanto de la correcta distribución de los mismos entre los trabajadores de las entidades económicas. En este punto es necesario considerar que el Contador público debe desarrollar capacidades intelectuales, como son la capacidad para tomar decisiones, de juicio y razonamiento, así como la de comunicación. Aspectos que son de suma importancia, ya que si el Contador se atiene a parámetros pragmáticos o utilitaristas, su trabajo estará lejos de brindar beneficios sociales, ya que lo único que importará es el estudio de los resultados de las relaciones costo-beneficio, lo que ha conducido a la sociedad actual a una enajenación social y por lo tanto a una deshumanización.

Desde esta perspectiva, como señala Carles Ràfols Vaillès, trabajar un a ética empresarial, no es un truco publicitario, debido a que supuestamente si hay beneficio económico, entonces no es ético. Así, la crítica es a la cosmética empresarial, que consiste en “creer que se pueden aplicar criterios éticos sólo hacia fuera, para mejorar la apariencia, por ejemplo con referencias retóricas al medio ambiente y a la calidad de vida”². De tal modo, los contadores debemos evitar el caer en estas trampas, debido a que estamos llamados a hacer algo

² Carles Ràfols Vaillès, “¿Ética en las empresas o empresas éticas? Avanzar en una implantación contradictoria”, en Ramón Alcoberro (Coord.), *Ética, economía y empresa*, Barcelona, Gedisa, 2007. p. 184.

más por la humanidad, que la de sólo distribuir correctamente los fondos económicos.

Características de la Contaduría Pública

Uno de los aspectos más importantes es el abordar la problemática sobre qué es la Contaduría, esto es una Disciplina técnica o una Ciencia.

Por lo general se señala que la Contaduría cuenta con varias de las características que cumplen las ciencias. Sin embargo, este es un punto que requiere de reflexión, ya que si consideramos que se puede hablar de Ciencias Humanas y Sociales así como de Ciencias exactas. Por lo que es necesario señalar que cuando se habla de ciencias exactas se hace referencia a un quehacer intelectual enfocado a “utiliza diferentes métodos y técnicas para la adquisición y organización de conocimientos sobre la estructura de un conjunto de hechos objetivos y accesibles a varios observadores, además de estar basada en un criterio de verdad y una corrección permanente”. De tal modo, que este conocimiento sistematizado se basa en pruebas metódicamente organizadas, cuyos resultados son observados y organizados racionalmente con la finalidad de poder establecer principios, sino universales, por lo menos sí de las causas de lo que se está investigando, lo que permitirá con la acumulación de más datos de otras investigaciones establecer parámetros universales.

Por otra parte, cuando se habla de las Ciencias humanas y sociales, se hace referencia al estudio de las manifestaciones humanas, es decir, al análisis de los diversos comportamientos humanos, las causas que lo producen y los posibles resultados. En este punto es necesario señalar que cuando se hace

referencia de los posibles resultados, se debe a que al contrario de lo que acontece en las ciencias exactas, en las humanidades no es posible experimentar en el sentido de reproducir las pruebas, ya que cada situación social será producto de condiciones que son únicas e irrepetibles históricamente hablando. Por lo que entonces no pueden establecer leyes universales.

Un caso curioso es el de la filosofía, de donde se deriva la ética, ya que este ámbito del pensamiento humano ha creado un sistema de reflexiones en el que ofrecen reflexiones universales, por lo que más adelante nos enfocaremos a abordar este problema. Sin embargo, debemos de continuar con el aspecto de la relación de la Contaduría con las ciencias.

La contaduría como ciencia

Ahora bien, una vez que hemos analizado los aspectos que componen a la división de las ciencias, entonces estamos en condiciones de señalar que coincidimos con Fanny Calderon y otros, quienes han señalado que es una “ciencia social [que] debe descubrir y explicar patrones de comportamiento de las personas e instituciones involucradas en ámbitos comerciales y económicos”³. Sin embargo, consideramos necesario señalar que en la práctica los contadores pocas veces aplicamos nuestra capacidad de investigación, en lo que se refiere a las problemáticas sociales que son las causantes del incremento o disminución de los recursos financieros, esto por crisis económica a nivel macro, de tal modo que las más de las veces aplicamos nuestras

³ Calderón Fanny, Morales Edith, Peña Julie y Pérez Sara, “Aspectos que inciden en la percepción del pensamiento de los contables frente a su profesión como una ciencia”, en *Revista Virtual Estudiantil Mundo Contable Sallista*, Dir, electrónica: <http://mundocontable2.blogdiario.com/1168994940/>. Fecha de consulta: 9 de junio de 2009.

capacidades de decisión resolviendo los problemas de facto o reales, por lo que es necesario profundizar en el aspecto de la investigación que podemos desarrollar los contadores.

En este punto es importante señalar que siguiendo las bases de las ciencias sociales los contadores también debemos efectuar:

- a) Acumulación de datos: a través de las transacciones que se realizan a lo largo del periodo contable.
- b) Clasificación de datos: en activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos.
- c) Pensamiento especulativo: plantear hipótesis de posibles sucesos en el futuro (realizar una proyección del ente económico al futuro).
- d) Razonamiento deductivo: por medio de la lógica dar explicaciones racionales, analíticas e interpretativas de la situación financiera del ente⁴.

Sin embargo, un aspecto que queda fuera de las labores de investigación de los contadores es precisamente la ética, esto el trabajo moral que finalmente es que finalmente le daría el sesgo de confiabilidad para que realmente se considerara como una actividad que cubre las necesidades sociales de una manera correcta, esto es con perspectivas de permitir el crecimiento social, para que los ciudadanos puedan disfrutar de vivienda digna, salud debido a una buena alimentación así como por un acceso adecuado a los servicios médicos, sin olvidar el área educativa, ya que actualmente se está convirtiendo en una imperiosa necesidad social el acceder a una formación profesional, para alcanzar niveles óptimos de vida.

⁴ *Idem.*

Ahora bien, esta última idea puede ser cuestionada, debido a que actualmente los índices de desempleo marcan que son los profesionistas quienes no logran acceder a puestos de trabajo y, desafortunadamente, la gran mayoría cuando logran obtener algún puesto laboral reciben un bajo salario. Sin embargo, las dificultades por las que atraviesan los profesionistas son menores que aquellas personas que no tienen estudios, debido a que se enfrentan a la problemática de que los trabajos que pueden desarrollar están copados por otras personas iguales a ellos, es decir, que no tiene educación, por lo que entonces ello significa que cualquier ser humano puede desarrollar la tarea por la que fueron contratados, por lo que entonces fácilmente pueden quedar desempleados, debido a que existe un ejército industrial de reserva, ello sin olvidar que trabajan más horas, en malas condiciones laborales y con sueldos más bajos.

Ahora bien, un aspecto que no se puede dejar de lado es el hecho de que actualmente las profesiones técnicas son las que al parecer están obteniendo mejores dividendos económicos, sin embargo, esta falsa idea viene por tierra cuando si se considera que efectivamente cobran bastante bien por un trabajo, pero también hay que señalar que la tecnología cada vez avanza más, por lo que muchas veces ya no es necesario reparar ciertos objetos y si se tienen que reparar resulta que son muy espaciados, es decir, pasa mucho tiempo para que se tenga que volver a componer.

Un ejemplo, que es ilustrativo es el del oficio de la albañilería, ya que un albañil cobra por arreglar un baño, esto por ponerle el piso, lo mosaicos, las cenefas y demás objetos un promedio de 10, 000 pesos, por una semana de trabajo. Sin embargo, deberán pasar cerca de cuatro o cinco semanas o más,

para que vuelva a tener un trabajo parecido. Cuenta de ello están los albañiles que se ubican en diversas plazas, parques y jardines del Distrito Federal y en general de México.

Ahora bien, el recorrido efectuado sobre la situación que deben enfrentar otros trabajadores no profesionistas, obedeció a la necesidad de exponer la importancia que adquiere el contador al momento de permitir que la población tenga acceso a una vida digna, para lo cual no basta con investigar los parámetros económicos, sino que es necesario que también tenga un parámetro ético, para que desarrolle de una manera más óptima su trabajo.

La contaduría como disciplina técnica

Un problema fundamental al momento de considerar a la contaduría como disciplina técnica, obedece al error de considerarla como una rama de la Economía, mientras que por otra parte, será necesario revisar que aunque está relacionada con la administración, tampoco forma parte de una rama dependiente de ésta. Por este motivo es necesario señalar que la contaduría es una ciencia que requiere necesariamente de relacionarse con otras ciencias y ámbitos del quehacer humano, tales son los casos de la sociología y la ética. Lo cual constituye un trabajo que el contador de hoy día debe de estar preparado para desarrollar.

De tal modo, que la labor más importante de los contadores no consiste en sólo registrar y clasificar transacciones o en informar en términos monetarios del estado patrimonial de las personas físicas o morales, por lo tanto la creencia acerca de que la contaduría sólo produce información financiera a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución

del patrimonio de un ente, los bienes en propiedad de terceros y ciertas contingencias, para la toma de decisiones, es inadecuada.

Saliendo del impasse

Para avanzar sobre este problema es necesario señalar que la Contaduría cumple con algunas de las características necesarias para declararla como una disciplina de carácter científico:

- a) Tener una metodología
- b) Ser racional
- c) Poseer objetividad
- d) Tener aplicación universal uniforme
- e) Ser comprobable
- f) Estar en constante evolución

Sin embargo, no es objetiva al 100%, ya que le da diferente tratamiento a ciertos fenómenos financieros o económicos, y no es de aplicación universal uniforme, como sería el caso de la física o las matemáticas, ya que nuestro objeto de estudio no ha desarrollado leyes y por que en algunos casos se tienen diferentes alternativas de proceso para una misma operación.

Ahora bien, considero importante señalar que debemos recordar que esta tesis consiste, en la relación que debería de guardar la Contaduría con la Ética, en el actual mundo globalizado.

2. LA CONTADURÍA Y LA GLOBALIZACIÓN

Aproximaciones al fenómeno de la globalización

La globalización se puede definir como la tendencia de los mercados y las empresas a extenderse alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales. Un aspecto de suma importancia en esta definición, es que predomina el sentido económico del término. Sin embargo, la globalización también se concibe en el ámbito de los medios de comunicación masiva, en tanto que han relacionado al mundo de tal forma, que cuando acontece algún suceso natural o social de relevancia, en cualquier parte del mundo, éste o más la información sobre este suceso puede difundirse al resto del mundo. Sin embargo, no podemos negar la importancia del aspecto económico en la globalización.

En este sentido, podemos señalar que la globalización es la expresión más contundente de la expansión de las fuerzas del mercado, que se podría de acuerdo con Enrique Dussel con el descubrimiento de América, que incentivó a

nivel mundial, iniciando claro el Mediterráneo y posteriormente con el resto del mundo⁵. En este sentido, no es posible olvidar que la carrera mercantilista que sostuvieron España y Portugal, llevó a que el segundo país mencionado también llegara a América con lo que inició el comercio con el palo de brasil, el cual produce un tinte el cual fue muy apreciado en la Europa del siglo XVI, pero lo más importante fue que también se estableció en África con lo que dio inicio el tráfico de esclavos de piel oscura, con lo que se ha creado la imagen errónea de que a lo largo de la historia mundial, sólo los seres humanos de piel oscura han sido esclavos, por lo que se olvida que en la época en la que Colón llegó al continente (siglo XV) en Europa la esclavitud era una práctica habitual. Sin embargo, debemos de retomar el hilo de nuestra investigación sobre la globalización. Desde perspectiva coincidimos con Octavio Ianni, quien señaló:

El centro del mundo ya no es principalmente el individuo, tomado singular y colectivamente, como pueblo, clase, grupo, minoría, mayoría, opinión pública. Aunque la nación y el individuo sigan siendo reales, incuestionables y estén presentes todo el tiempo, en todo lugar, y pueblen la reflexión y la imaginación, ya no son hegemónicos⁶.

Con la anterior cita, queremos dejar en claro que con la globalización el ser humano ha dejado de ser importante, muchas veces incluso para sí mismo, por este motivo coincidimos con Adela Cortina, quien señaló que

la salvación de los hombres ya no puede esperarse únicamente de la sociedad, como quería la tradición rousseauiana, ni tampoco del Estado, como pretendía el <<socialismo real>> de los países del Este, ni por último, de la conversión del corazón, de la que hablaba cierta tradición kantiana, es una transformación de las organizaciones la que puede salvarnos, siendo entre ellas la empresa la ejemplar⁷.

⁵ Enrique Dussel, 1492, *El encubrimiento del otro, Hacia el origen del mito de la modernidad*, España, Nueva Época. 1992.

⁶ Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI-UNAM-CIISCH, 1998. p. 5.

⁷ Adela Cortina, *Ética empresarial, Claves para una nueva cultura empresarial*, España, Editorial Trotta, 2000. p. 13.

De tal modo, la globalización nos ha deshumanizado al grado tal que las personas sólo son consideradas como objetos de trabajo y consumo.

Desde la perspectiva de Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña, es a partir del siglo XIX que la revolución industrial, así como con el pleno desarrollo del mercado libre internacional del imperialismo y los monopolios que se perfila el desarrollo de lo que hoy conocemos como globalización. Temática que requiere de profundas investigaciones, debido a que las diferencias de los intercambios mercantiles, así como la relación que guardan las empresas con sus trabajadores, constituyen ámbitos de profundas contradicciones en las relaciones humanas, de allí que en la actualidad se propongan investigaciones que relacionan a la ética con la empresa, así como con las políticas financieras.

En este punto es importante detenernos, debido al hecho de que los contadores formamos una parte del engranaje que está consolidando la tendencia globalizadora, debido a que al considerársele como una interdependencia económica, que cada vez se incrementa más en el conjunto de países del mundo. Ello se debe a cada vez se están incrementando el número y la diversidad de las transacciones económicas transfronterizas tanto de bienes como de servicios, motivo por el cual los contadores debemos estar informados de los acontecimientos a nivel mundial. Para exponer la manera cómo la contaduría se relaciona con la globalización en primer lugar es necesario señalar que la globalización integra por lo menos tres tipos de mercados:

1. El mercado de las empresas transnacionales: son la empresas que operan en varias naciones a través de filiales que pueden ser

jurídicamente independientes, las cuales pueden maximizar sus beneficios bajo una perspectiva de grupo.

2. El mercado financiero: es un mecanismo que permite a los agentes económicos el intercambio de dinero por valores (securities) o materias primas (commodities), los cuales son afectados por las fuerzas de la oferta y la demanda.

3. Los medios de comunicación social: que son los que posibilitan la promoción publicitaria de cobertura masiva. Como radio, cine, televisión, diarios, revistas, satélites, etcétera.

Con esta base, entonces hay que considerar que la globalización económica y comunicativa está provocando la internacionalización del capital a través de corporaciones globales, lo cual permite un poder creciente de agencias internacionales de capital, tales son los casos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Por lo tanto, los movimientos del capital financiero han sido acelerados por las nuevas tecnologías de la información, con lo que se ha provocado la hipertrofia o aumento desmedido de las finanzas internacionales, además de la creación global del crédito.

Ahora bien, es necesario indicar que la globalización, no debe de considerarse como un fenómeno completo y terminado, muy por el contrario, la situación que estamos viviendo hoy día sólo es una etapa más del proceso de más larga duración (ya antes señalamos que para Dussel inició con el arribo

europeo a América). Esto es que no se detendrá, debido a la tendencia capitalista de ampliar sus mercados.

En este sentido, entonces es comprensible que se considere que la globalización sólo es el nombre que se le da a la etapa actual del capitalismo. Por lo que en consecuencia sólo se trata de un término para denominar a la gran expansión de capitales y sus efectos en las culturas e identidades. Aspecto en el que no debemos olvidar el cambio en el imaginario social de los diversos grupos humanos.

Otras definiciones para el fenómeno globalizador

La Aldea Global

Otra definición que se emplea para definir el estado actual de las relaciones mundiales, es el de "Aldea Global" propuesta inicialmente por Marshall McLuhan, que indica que finalmente se consolidó una comunidad mundial. Concretada con base en las comunicaciones, información e innovaciones del mundo de la electrónica. Sin embargo, en esta postura se destaca que el mundo se está armonizando y homogeneizando progresiva y satisfactoriamente, debido a que las informaciones, entretenimientos y comercializaciones (todas en plural) son fabricadas y comercializadas a escala mundial.

De tal modo que hoy día se invaden culturas con paquetes de información en los cuales se podría decir que se prescinde de las palabras. De tal modo que "La electrónica propicia no sólo la fabricación de imágenes, del

mundo como un caleidoscopio de imágenes, sino que también permite jugar con las palabras en tanto imágenes”⁸.

Por nuestra parte, podemos señalar que efectivamente el mundo se está interrelacionando por los avances tecnológicos en electrónica, sin embargo, se está muy lejos de la homogeneización cultural. Para señalar un ejemplo, es necesario indicar que las etnias originarias de América no pretenden olvidar su cultura para adoptar otra, uno de los mejores ejemplos es el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que ha seguido luchando por la preservación de las culturas originarias, claro, que actualmente podemos encontrar posiciones encontradas a favor y en contra sobre el papel que este movimiento cumple en el México de hoy, sin embargo, no debemos olvidar que continúa resistiendo y en la medida de lo posible, mejorando la vida de los pueblos autóctonos.

La Fábrica Global

Con esta denominación, que entre sus iniciadores están Folker Frobel, Jurgen Heinrich y Otto Kreyre, se está haciendo referencia a una transformación cuantitativa y cualitativa del capitalismo, a través de subsumir, sino a todas, sí a la mayoría de las formas de organización tradicional de los pueblos el mundo. Así a través de imponer las formas de producción y de reproducción ampliada del capitalismo, está logrando incluir a las mayorías sociales, en el mercado laboral, por lo que aquellas personas que no tengan un trabajo o empleo, pasan a formar parte del llamado “Ejército Industrial de Reserva”, esto es, la mano de obra no especializada que puede realizar cualquier tipo de trabajo, por

⁸ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 6.

lo que puede reemplazar, fácil y rápidamente a cualquier otro trabajador que tampoco esta especializado. Por lo que los sueldos ganan son muy bajos.

Desde esta perspectiva, se está experimentando una crisis de la razón y por lo tanto del individuo. En este sentido señala Ianni que el individuo antiguamente concebía a la razón como un instrumento suyo. Hoy día “La máquina expulsó al maquinista [...] En el momento de la consumación, la razón se volvió irracional y embrutecida”⁹. Con estas palabras se está haciendo referencia a que las razones productivas se imponen a la razón humana cuyo trabajo principal sería la de aplicarse para el bienestar humano.

Economía-Mundo

Con este concepto que se encuentra en los trabajos de Immanuel Wallerstein¹⁰ y Fernand Braudel, se señala que en la medida en que la globalización del capitalismo activa la producción y transacciones que ocurren entre las diversas naciones de nuestro mundo. En esta concepción se combina la mirada del historiador y del geógrafo. Por lo que el desarrollo histórico sobre cómo el mundo se ha ido interrelacionando geográficamente, es decir, por obra de las naciones y culturas que estrechaban relaciones con otras naciones y culturas.

En este sentido, se trata de estudios de larga duración, que Wallerstein identificó con lo que denominó el capitalismo histórico y Marx sólo nombró como capitalismo. Con esta base, consideramos que no es oportuno profundizar en esta posta, debido a que el análisis que continúa es la manera como las distintas naciones europeas fueron estrechando relaciones. Por lo

⁹ Octavio Ianni, *Op. Cit.*, p. 8.

¹⁰ Quien prefiere más la denominación de “sistema mundo”, pero que para Octavio Ianni, en realidad tiene parámetros muy similares a la propuesta de “economía-mundo de Braudel.

que es oportuno que continuemos profundizando en el fenómeno de la globalización y la relación que guarda la contaduría.

La contaduría y la globalización

De tal modo, que precisamente es debido al incremento de la información y de la rapidez con la que esta se produce que es necesario mejorar la adquisición de la información contable que tiene tres factores indispensables:

1. Servir como guía para la política de dirección y de los inversionistas en materia de distribución de utilidades.
2. Servir de base para la solicitud y concesión de créditos financieros y comerciales.
3. Servir de guía a los inversionistas interesados en comprar y vender.

En este sentido, entonces la contaduría es fundamental en el proceso de globalización. Infortunadamente, en países como México, esta profesión se ha mantenido al margen de dicho proceso globalizador, debido que no se ha estandarizado las normas internacionales de contabilidad por lo que:

únicamente se ha tomado como consideración la protección del capital financiero y de los intereses de las multinacionales, **sin darle mayor importancia a temas tan trascendentales como lo social**¹¹, además de que no toma en cuenta las características propias de cada país, condiciones socio-económicas que en ningún caso pueden llegar a estandarizarse y es allí donde se encuentra la gran falencia de las normas internacionales de contabilidad¹².

¹¹ Negritas nuestras.

¹² Julián Andrés Ríos Ovando, "El papel de la contaduría en la globalización de la economía", en Dir., electrónica: <http://www.monografias.com/trabajos14/contaduria-glob/contaduria-glob.shtml>. Fecha de consulta 11 de noviembre de 2009.

Ahora bien, la dificultad de medir con un mismo rasero a países como Estados Unidos con México, El Salvador o cualquier otro que no haya alcanzado niveles óptimos de desarrollo, ha implicado que en los países del llamado Tercer Mundo sólo tengamos que aplicar las directrices marcadas por las grandes naciones desarrolladas, los que además las elaboran con base en los intereses de las empresas transnacionales.

Sin embargo, como contadores debemos de señalar que de acuerdo con el tema de la ética empresarial, es necesario incluir tres aspectos a evaluar, en el desarrollo de una empresa productiva buena. Por lo que se debe diferenciar entre

- a) lo que es <<razonable>> desde el punto de vista económico;
- b) lo <<agradable>> desde la perspectiva estética;
- c) lo <<adecuado>>, desde el orden moral¹³.

Con esta base, es posible señalar que no nos estamos tapando los ojos con respecto de los aspectos que constituyen los intereses de las empresas, pero éstos tampoco deben ir en contra de la ética, ya que compartimos con los demás el mundo social.

Por otra parte, nos queda por abordar el problema de lo social, que no es considerado en el desarrollo de directrices sobre transacciones comerciales, es que por lo tanto no se está considerando ninguna norma ética. Esto implica que el desarrollo de la políticas a nivel mundial, así como nacional están llevándose a cabo a través de un pragmatismo alejado de bases filosóficas, por lo que entonces se está llevando a cabo una práctica utilitarista, en el peor

¹³ Alberto Revenga, “Zygmunt Bauman: la responsabilidad moral en las organizaciones globalizadas”, en Ramón Alcoberro (Coord.), *Ética, economía y empresa*, Barcelona, Gedisa, 2007. p. 70.

sentido de ésta corriente filosófica. En el sentido de que sólo lo que realmente es práctico y útil para incrementar las ganancias es lo que mantendrá e incluso aumentará el bienestar de las empresas y por lo tanto del mercado, no sólo nacional, sino también el mundial.

Con esta base coincidimos con Julián Andrés Ríos, quien ha señalado la necesidad de que la contaduría cambie su perspectiva de servicio al capitalismo, que además ha sido ineficiente para resolver los problemas de desempleo y pobreza, por una perspectiva que permita analizar la información con base en perspectivas que permitan ampliar la base productiva, manteniendo y mejorando la situación laboral de los trabajadores y que además propicie el bienestar del sistema de mercado.

Es posible que se nos argumente el hecho de que no es posible o por lo menos que en la realidad objetiva (entendiéndola como la situación social que está aconteciendo, en la que la pobreza, falta de empleo y educación y de otros males sociales son hechos innegables, que además no se pueden resolver ni en un corto ni un mediano lapso de tiempo), es muy difícil beneficiar a los trabajadores y al mismo tiempo a las empresa, ello debido a que hoy día escuchamos noticias que hacen referencia a despidos masivos que llevan a cabo empresas transnacionales, debido a que no pueden pagar los salarios de los trabajadores.

Así, la falta de recursos económicos, es decir, la crisis, también se está acompañando con las innovaciones en términos de tecnología, por lo que se indica cada vez se necesitan menos trabajadores. Debido a este impasse, es que consideramos la importancia de abrir un espacio para considerar la problemática de los trabajadores.

3. LA GLOBALIZACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS TRABAJADORES (EL RETO DE LA MÁQUILA)

¿Tiende a desaparecer el trabajador?

Es importante destacar que las empresas transnacionales son el caballo de batalla de la globalización capitalista, por lo que para esta tesis consideramos oportuno contextualizar el concepto de trabajador circunscribiéndolo al obrero de la maquila, ello obedece al hecho de que es el caso más injusto, con respecto al trato, al número de horas laborales, a las condiciones de higiene y de seguridad, así como a la falta de un contrato. Por lo que es un caso que a pesar de que pareciera que está alejado de la experiencia de los contadores, lo cierto es que debe de estar contemplado en una ética laboral, que es el punto central de nuestra tesis de investigación. Como un ejemplo de los problemas que se enfrentan en la maquila, es importante citar a Adela Cortina quien señala:

no es que la empresa sustituya al mercado como la fuerza principal en la producción, sino que se reemplaza al mercado en la coordinación y en la integración del flujo de bienes y servicios, desde la obtención de materias primas, pasando por los procesos de producción, hasta la venta del consumidor¹⁴.

De las empresas salen las mercancías que se han de comerciar, con la ventaja de que con las innovaciones tecnológicas se han abierto nuevos y más extensos campos para la competencia, con la perspectiva de obtener ganancias extraordinarias. Así, bajo la perspectiva de obtención de la máxima utilidad, hoy día los avances tecnológicos se han traducido en una permanente batalla para “arrebatar al trabajador el control del proceso de trabajo mediante el perfeccionamiento de la maquinaria, mediante la conversión de sus habilidades y conocimientos en recursos técnicos propiedad capitalista, y controlados por él”¹⁵.

Para Ana Esther Ceceña quien reflexiona desde la experiencia de la maquila en México, la paradoja del capitalismo es la imposibilidad de abolir el trabajo asalariado, incluso la “reducción relativa del trabajo en los espacios de trabajo a domicilio”¹⁶.

Es cierto que en los países de más alta productividad y concentración del capital, el número de trabajadores se ha reducido considerablemente, empero, ello no se justifica por las innovaciones tecnológicas y científicas, por el contrario, la explicación más satisfactoria se puede encontrar en el hecho de que las empresas transnacionales han desplazado a las zonas periféricas las fases de la producción que necesitan de la mano de obra, en donde además

¹⁴ Adela Cortina, *Construir la confianza: Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, España, editorial Trotta, 2003. p. 71.

¹⁵ Ana Esther Ceceña (Coord), *La tecnología como instrumento de poder*, México, IIED-EL Caballito, 1998. p. 26.

¹⁶ *Ibidem*, p. 27.

cuentan con la ventajas de costes salariales excesivamente bajos y materias primas al alcance de la maquila¹⁷. De ninguna manera se puede hablar del fin del trabajador.

En este orden de ideas, es justo citar a Ricardo Antunez quien ha señalado que el capitalismo no puede prescindir del trabajo vivo en los procesos de producción de valores, por lo tanto en las maquilas lo que han hecho es “aumentar la utilización y la productividad del trabajo de modo que intensifique las formas de extracción del sobre-trabajo en un tiempo cada vez más reducido”¹⁸. De modo tal, el capitalismo se enfrenta a la necesidad de encontrar una fuerza de trabajo cada vez más compleja y multifuncional que debe ser explotada de una manera más intensa. Con esta base Ricardo Antunez puntualiza:

al contrario de la sustitución del trabajo por la ciencia, o todavía de la sustitución de la producción de valores por la esfera comunicacional o de la sustitución de la producción por la información, lo que viene ocurriendo en el mundo contemporáneo es una mayor interrelación, mayor interpretación, entre las actividades fabriles y de servicios, entre actividades laborativas y las actividades de concepción, que se expanden en el contexto de la reestructuración productiva del capital. Una concepción ampliada del trabajo nos posibilita el rol que éste ejerce en la sociabilidad contemporánea, en los umbrales del siglo XXI¹⁹.

Queda una cuestión por aclarar, si la ciencia y la tecnología no está eliminando al trabajador, entonces ¿por qué se dan los despidos masivos en las grandes empresas sin que se vean afectadas sus actividades productivas? Para responder a esta interrogante es necesario que citemos al consultor de

¹⁷ Incluso Ana Esther Ceceña menciona las facilidades que se otorgan a las maquiladoras en cuanto al manejo de sustancias tóxicas, que en los países de origen de las empresas o están prohibidas o tienen que cubrir las exigencias de los controles sanitarios, lo que incrementa el costo, por lo tanto, para evitarse esas dificultades tales productos son traídos a nuestros territorios.

¹⁸ Ricardo Antunez, ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Buenos Aires, Editorial Antídoto, 1999. Col. Herramientas. P. 74.

¹⁹ *Ibidem*, p. 14.

empresas John Dalla Costa quien al abordar el tema señaló que por lo general los despidos masivos se dan después de dos aspectos: 1) una mal inversión o estrategia comercial; 2) un alto grado de corrupción en los administradores, directivos, etcétera, que al ser descubiertos son despedidos con fabulosas indemnizaciones, que bien podrían servir para crear otros empleos. Como un ejemplo para comprender las dimensiones de las corruptelas es necesario citar al consultor cuando señala que “las pérdidas por corrupción equivalen en Estados Unidos a 12.5 millones de empleos”²⁰. Es oportuno señalar que ese tipo de decisiones corporativas se han llevado a cabo en gran número de empresas transnacionales, así es factible preguntar ¿cuántos trabajos habría si las empresas se hubieran organizado para eliminar el fraude, la delincuencia administrativa y el gasto inmoral, en lugar de despedir personas y eliminar puestos de trabajo?"

Ahora bien, si finalmente han ocurrido los despidos y las empresas siguen laborando ¿esto quiere decir que finalmente sí influye la ciencia y la tecnología en el trabajo? A esto se puede responder que en realidad las innovaciones no son factores preponderantes para eliminar al trabajador. De tal modo, el análisis de los avances tecnológicos propone tres opciones:

- 1) O se produce lo doble en el mismo tiempo de trabajo.
- 2) O se produce lo mismo en un tiempo menor al que comúnmente se considera.
- 3) O se prescinde de una buena parte de los trabajadores intensificando el trabajo productivo de los restantes.

²⁰ John Dalla Costa, *El imperativo ético, porqué el liderazgo moral es un buen negocio*, España, Paidós, 1999. p. 190.

La tercera opción es la que ha imperado, pero no por los avances tecnológicos, sino porque las empresas que han sufrido pérdidas económicas desean recuperarlas, no importando nada, lo que las ha llevado a introducir prácticas laborales tales como el trabajo terciado y subcontratado, entre otros, con lo que logran mantener la productividad, costes salariales bajos, eliminando además los pagos de seguridad social, prestaciones, etcétera²¹.

La desruralización del mundo y la alternativa de los trabajadores

Desde la perspectiva nuestra americana la tendencia de trasladar las empresas a las zonas periféricas, que se lleva a cabo con menos claridad de lo que comúnmente se cree, aunque la movilidad de las maquilas constituye una amenaza constante para gobiernos como el de México²², que a causa de la ineficacia de un programa de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales y al abandono del campo, ha optado por un proyecto de desarrollo que tiende a invitar a las compañías transnacionales a instalar sus maquilas en nuestro territorio, ofreciéndoles los recursos naturales, menos restricciones en materia de sanidad, impuestos más bajos o incluso inexistentes, incluyendo mano de obra barata además de ignorantes de sus derechos laborales.

De acuerdo con este proyecto de atracción de capitales y por lo tanto de empleos, es mejor para cualquier ser humano ganar algo de dinero que no ganar nada. Empero, este supuesto conlleva a menoscabar la dignidad humana, puesto que ello fuerza a los trabajadores a aceptar menos derechos e

²¹ Para Dalla Costa no es que todos los administradores, contadores y empresarios sean inmorales y corruptos, sino que el sistema permite un alto grado de corrupción, este es el peligro de un mercado que supuestamente se autorregula.

²² A pesar de que después del 2 de julio del 2000, después de las votaciones en las que el PRI perdió la presidencia, no parece que la tendencia vaya a mejorar con los gobiernos panistas de Vicente Fox y sobre todo del actual Felipe Calderón, quien no ha dado muestras hasta el 2009, de que la situación vaya a mejorar.

incluso a trabajar en condiciones laborales de gran riesgo para su integridad física. Esto ha llevado a un colapso, que ha provocado reacciones en contra a través de movilizaciones sociales, empero a pesar de las luchas, no se ha podido cambiar las condiciones actuales del modo de vivir y sólo en algunos casos en que es posible argüir triunfos, en realidad únicamente se han logrado obtener beneficios, que con el tiempo y el debilitamiento de las organizaciones de trabajadores se irán perdiendo²³. Así el padecimiento del trabajador aumenta con respecto a los constantes embates de los capitalistas, quienes quieren despojarlos constantemente de sus derechos. En opinión de Edur Velasco Arregui: “el sufrimiento en si no le devuelve a nadie un papel activo, ni la dignidad de la derrota después de combatir”²⁴.

Otra óptica con la que se pueden abordar la transplatación de maquilas de una zona del mundo a otra, indica que en realidad sólo es una solución temporal, pues en la experiencia cotidiana, los trabajadores que desconocían su fuerza y sus derechos empiezan a obtener mejoras, sobre todo en aspectos salariales, de tal modo, que cuando éstos empiezan a ser onerosos y un grupo de productores ya no los pueden combatir políticamente, entonces buscan la reubicación en zonas donde la debilidad política y cultural de los trabajadores sea patente, donde los gobiernos son débiles y los sueldos menores. Con esto inicia una nueva transplatación Y por lo tanto un nuevo ciclo en el que otros

²³ Como lo ha demostrado la experiencia latinoamericana, ya que después de los logros de la época del populismo, esos avances se han ido perdiendo, debido a que el Estado o más bien el gobierno aplicó la política de la concesión, para mantener tranquilos a los trabajadores. Lo que ha logrado bastante bien.

²⁴ Cf., Edur Velasco Arregui, “Cadenas de cuarzo y salario virtual. Cambio tecnológico, ciclos largos y clase obrera”, en Ana Esther Ceceña, *Op., Cit.*,

trabajadores irán adquiriendo conciencia de su fuerza y sus derechos. Esto es lo que Emmanuel Wallerstein llama desruralización del mundo?²⁵

Debido a que la desruralización del mundo está ocurriendo a la par con la globalización, es que muchos han augurado que en algún momento la transplatación de maquilas se debe parar, sin embargo, aunque en algún momento se detenga, es factible preguntar ¿cuánto tiempo pasará? ¿cuántas (os) trabajadoras (es) más van a seguir siendo explotadas (os) en las fábricas?

Estas problemáticas, repetimos, parecieran que están alejadas de la experiencia de los contadores, sin embargo, no es posible que continuemos cerrando los ojos a problemáticas sociales, que de uno u otro modo constituyen el área de trabajo que debe ser supervisada por nosotros los contadores.

Ahora bien, esta situación laboral la retomamos más adelante con la finalidad de proponer una alternativa para avanzar en la solución de este problema. Es cierto que la propuesta ya ha sido impulsada desde México, sin embargo opinamos que aún le falta difusión, por lo que más adelante ampliaremos nuestro análisis.

²⁵ Cf., 2º Cap. de Immanuel Wallerstein, Utopística, O las opciones del siglo XXI, México, Siglo XXI, 1993. Col. El mundo del siglo XXI.

SEGUNDO CAPÍTULO

1. LA EDUCACIÓN EN LA GLOBALIZACIÓN

Por qué abordamos el sistema educativo

Un aspecto que no podemos dejar de analizar en esta tesis sobre el papel que debemos cumplir los contadores en la era de la globalización, es que formamos parte del área de finanzas (claro junto con otras ramas como la administración de empresas), en cuyo caso recibimos una preparación educativa destinada a buscar un mercado de trabajo en el que sólo cumplimos el papel de técnicos contables, sin embargo, como señalamos en el primer capítulo el lugar que deberíamos ocupar los contadores debe ser la de creativos, ya que en nuestro trabajo podemos contribuir a cambiar el estado de la situación actual, en la relación entre empresas, así como la relación entre empresarios y trabajadores.

Desde esta perspectiva, entonces, es necesario analizar el sistema educativo planteado para el área económico-administrativa, debido a que este

análisis nos permitirá comprender mejor la visión con la que egresan los estudiantes de esta área, pero que sin embargo, no debe y tampoco puede ser la única, ya que es necesario introducir una concepción ética en nuestro trabajo, lo que necesariamente contribuirá a un cambio en la percepción del quehacer del Contador Público.

La comercialización académica

En primer lugar, es necesario indicar que uno de los aspectos que debemos destacar es el problema que existe en lo que se ha dado en llamar la comercialización académica. La cual se puede comprender en dos fases: la primera que consiste en el surgimiento de nuevas universidades, cuyas licenciaturas no son más que una repetición de las que ya se imparten en universidades establecidas (públicas y privadas), cuyos planes de estudio además en realidad no ofrecen ningún cambio sustancial en la percepción del papel que se les asigna a los egresados, y en segundo lugar, está el problema de que precisamente por no contribuir con ningún tipo de innovación educativa, entonces sólo están llevando a cabo la tarea que Paulo Freire denominó como “Educación Bancaria”. Para que se comprenda nuestro punto de vista sobre el por qué nos detuvimos a estudiar la importancia de la educación, consideramos oportuno detenernos a analizar la propuesta del profesor brasileño, debido a que a partir de su propuesta podemos entender el error de preparar a los estudiantes a buscar un trabajo sólo para insertarse en el mercado laboral .

En su trabajo, Paulo freire señala que la educación bancaria consiste en que “el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras

incidencias, [quienes sólo] reciben pacientemente, memorizan y repiten”¹. Es decir, el trabajo de los estudiantes sólo consiste en archivar y en el mejor de los casos, podemos decir, cuestionar a los profesores su falta de esmero en profundizar sus enseñanzas, para que puedan tener más elementos que puedan sólo aplicar en los trabajos a los que van a ingresar.

En este sentido, Paulo Freire, señaló que a diferencia de la pedagogía liberadora, la cual comienza por eliminar los polos educador-educando, para lograr convertirlos simultáneamente en educadores y educandos. La educación bancaria, por lo menos en el área económico-administrativa, podemos decir sólo promueve alumnos pasivos, acríticos, pero eso sí muy cumplidos, debido a que se fomenta la responsabilidad de llevar a cabo un trabajo serio. Lo cual no es malo, pero consideramos que sí se requiere de otra perspectiva.

Desde la perspectiva de Paulo Freire, las prácticas bancarias terminan por desconocer a los seres humanos como sujetos históricos. A diferencia de la educación problematizadora, libertadora, que precisamente parte del carácter histórico y de la historicidad de los seres humanos. Debido a que tomar conciencia de la propia historia es biografiarse, es ser testigo de la propia historia. Este punto trasladado a nuestro ámbito de trabajo, implica que no es posible imponer prácticas laborales que han tenido éxito en otras partes del mundo, por el simple hecho de que en naciones del llamado primer mundo tuvieron éxito.

En este sentido, es necesario adecuar, adaptar e incluso crear y recrear esas prácticas laborales, con la finalidad de acomodarlas a un país que históricamente se ha constituido como diferente, con patrones culturales distintos,

¹ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, 16ª ed., México, Siglo XXI, 1977. p. 72.

que de uno u otro modo inciden en las relaciones laborales. Sin embargo, pensamos que aún queda mucho por profundizar en la obra del profesor brasileño, sin embargo, consideramos que para los fines de nuestra investigación son suficientes lo cual nos permite pasar a analizar la relación que en nuestro país está aconteciendo entre empresas y universidades, claro que no está demás el señalar que nos estamos limitando al área económico-administrativa.

Universidades y empresas

El esfuerzo llevado a cabo por las universidades mexicanas por vincularse con las empresas, ya sean nacionales o transnacionales, en realidad es benéfico, pues están contribuyendo a ubicar a sus egresados, desdichadamente podrían ser mejores que la de sólo ofrecer a licenciados como si fueran técnicos, pero. Sigamos adelante en nuestro análisis.

Un aspecto que debemos destacar es que consideramos importante que nos apoyamos en la sociología de la educación, debido a que a partir de esta rama del conocimiento es posible señalar que la educación se compone de dos aspectos:

- 1) Sociología de la educación como un proceso social, es decir, la organización de los procesos educativos, hechos de estructura y organización escolar, así como modalidades y variaciones de tiempo y espacio.
- 2) Sociología de la pedagogía, entendida como el estudio de la interdependencia entre sociedad y doctrinas pedagógicas, es decir, la búsqueda sobre cómo consolidar el objetivo de la transmisión cultural y la integración social de los más inmaduros.

Ahora bien, la integración mediante la educación institucionalizada, ha recibido diversos ataques. Desde Max Weber, quien ha señalado que el sistema que las características que han predominado en la educación son parecidas a los sistemas burocráticos, ya que se fomenta la especialización de los jóvenes quienes además deben sufrir un proceso de selección fundamentado en sus capacidades racionales a través de los exámenes. Lo que a su vez ha producido un grupo privilegiado. Que en la actualidad está ocurriendo, ya que el hecho de conseguir empleo en alguna empresa ya está macando la diferencia social, no importa si es un puesto de mando medio, como comúnmente ocurre, lo importante es el puesto y la empresa en sí. Ahora bien, cabe mencionar que en el caso de la empresas maquiladoras, están aceptando a gran número de administradores, preparados en las universidades mexicanas, desafortunadamente para ellos (nosotros) una vez que se ha llegado al puesto, también se ha detenido el desarrollo personal, ya que todos los mandos superiores están ocupados irremediabilmente por extranjeros.

Otro de los autores que ha criticado la enseñanza institucional ha sido Antonio Gramsci, quien señalando la relación entre pedagogía y política, llegó a la conclusión de que la educación ha creado un conformismo social. Como el que actualmente está ocurriendo en México y en las universidades, una vez que se encuentra un gurú, ya sea este un Managment extranjero o un profesor universitario, los demás deben estar sometidos a su voz adoctrinante. En este orden de ideas cabe señalar que Gramsci hace suyo el principio de Karl Mannheim quien señalaba que la educación se desarrolla como parte integral y

constitutiva de las técnicas sociales, para influir en la conducta humana como medio de control social.

Ahora bien, existen numerosas concepciones sobre la educación tales son los casos de Theodore Schultz (comprender la educación como una inversión que en lo futuro reeditarán ganancias al individuo y a la sociedad) y la de Talcott Parsons, para quien la escuela era un instrumento de asignación y de diferenciación de roles sociales, según los logros de los individuos (que como se sabe, quien reciba una mejor preparación tendrá más oportunidades para un desarrollo más pleno). Por último sólo cabe citar a Rossana Rosanda quien señaló que la educación era “una coartada ideológica para la selección social”². Sin embargo, esta autora advirtió la imposibilidad de emplear la educación como un fenómeno revolucionario o para crear una revolución, ya que en su concepción ésta (la revolución) tiene un carácter destructivo, y ello por obvias razones, pues se hace una revolución para cambiar las estructuras sociales existentes, lo que en opinión de Rossana, causaría más conflictos a cualquier sociedad que los beneficios que puede generar.

Desde esta perspectiva, es posible llegar a la conclusión de que la educación es mala por alienante, sin embargo, también es cierto lo que señalan los teóricos de liberalismo: ¿quién osaría oponerse a una mayor educación, mejor a una difusión de la educación? En este sentido es obvio que se necesita la educación, pero que debe consistir en una preparación crítica, que no se desarrolle bajo los viejos parámetros de que el mejor estudiante es aquel que

² Cf. La antología preparada por M^a de Ibarrola, *Las dimensiones sociales de la educación*, 2^a edición, SEP-Ediciones el Caballito, México, 1998.

conoce todas las respuestas de los exámenes de memoria o actualmente no es mejor estudiante aquel que conoce mejor las herramientas de trabajo que otro que es creativo y con ello tiene la posibilidad de responder mejor a los retos laborales.

En el entendido de que el mejor estudiante no es el de las calificaciones más altas, sino aquel que desarrolla la intuición apoyada en la preparación educativa para salir avante en la vida. Empero, con este punto se ha llegado a otro punto de gran importancia y es la postura de André Gorz para quien la fuerza de trabajo que se vende y explota, no es sólo la manual o la de la relación máquina-ser humano, pues los profesionales también venden su fuerza de trabajo, o en mi opinión su capacidad y conocimiento para la producción, en este sentido dicha capacidad es la que produce mayor rentabilidad en una empresa. Debido a la necesidad de las empresas de mejorar la enseñanza de los profesionales es que se ha llegado a “industrializar la enseñanza” que en opinión de Gorz es la educación a través de los tiempos cortos de preparación, es pues la formación que obliga a mejorar la memoria, enseñando a través de “trucos” y recetas, las técnicas más adecuadas para retener en la mente la información que es necesaria para que una empresa obtenga mayores rendimientos.

Así, he llegado a una previa conclusión, la educación que se brinda en las universidades y sobre todo en las áreas del conocimiento que se están relacionando más íntimamente con las empresas, están formando profesionales informados más no críticos, trabajadores, más no transformadores, preocupados por resolver sus problemas individuales que por los conflictos sociales. De modo tal, que la atomización social, entendida ésta como la separación e ignorancia de los problemas de generados en nuestro entorno, está siendo agudizada por la

educación que ahora se imparte en las universidades. Más sin embargo queda una pregunta, ¿cómo iniciar el análisis de la sociedad y de la comprensión inserción de la Universidad como elemento constitutivo de la sociedad.

Para responder a esta última pregunta, considero importante citar el más reciente texto del filósofo Horacio Cerutti Guldberg, quien preocupado por la formación que se imparte en las universidades señala que una de las problemáticas de la formación del sistema educativo fue que en gran medida éste se organizó bajo la concepción positivista, la cual quería engendrar y encontrar conocimientos seguros e infalibles. Ahora bien, en su opinión este pensamiento hegemónico “trabajó públicamente en la consolidación de un orden conservador y pro oligárquico”³.

En opinión de Cerutti se auspició la ciencia fue un subterfugio para justificar las ansias de poder. Ahora bien la visión metafísica de la historia y de la sociedad humana no propició verdaderos avances en ciencia y tecnología como su retórica sugería. Ahora bien, haciendo una extrapolación a los últimos años de este siglo, este filósofo señala que estamos en un momento muy parecido, ya que el pensamiento hegemónico del neoliberalismo y/o de la globalización, descalifica cualquier tipo de pensamiento alternativo. Esto último es más obvio, cuando se señala en los discursos presidenciales de Fox que se apoyará más a las áreas del conocimiento que produzcan más. Claro está que se está refiriendo al grado de inserción de profesionales que se vinculen con las ramas productivas, en este sentido, todo pensamiento crítico como el que se ha desarrollado desde años en la

³ Horacio Cerutti Guldberg, *Filosofar desde nuestra América, Ensayo problematizador de su modus operandi*, CRIM-CCYDEL-Miguel Ángel Porrúa, México, 2000, p. 114.

filosofía latinoamericana será considerado como un estorbo, ya que además de que no produce dinero está despertando conciencias, en contraposición la filosofía de corte universalista, es decir, aquella que reflexiona sobre los grandes temas de la filosofía como el ser, el ente, el espíritu, etcétera, será o es vista con buenos ojos, pues está alejada de todo vínculo con la realidad y por lo tanto su apoliticidad es buena para el neoliberalismo, pues no produce pensamiento crítico de la situación real, en la que se está acumulando riqueza excesiva en muy pocas manos, y una pobreza jamás contemplada en la historia de la humanidad, ya que a los campesinos del mundo se les han quitado en gran medida los instrumentos, herramientas o toda posibilidad de poder sobrevivir.

Ahora bien, la dificultad de poder tener una existencia digna, empleando medios tradicionales, es que esto se está dando en un contexto en el que nunca en la historia de la humanidad, se había producido tanto, hasta el grado de satisfacer las demandas de las mayorías sociales de todo el mundo, así, y nunca como ahora se había visto tanta miseria por el egoísmo de no querer compartir la riqueza con el resto de la humanidad, es más ni siquiera la de pagar sueldos justos a los trabajadores que laboran en las empresas transnacionales, más específicamente en las maquilas.

Ahora bien, para poner en práctica las ideas aquí desarrolladas, es necesario investigar sobre las características actuales de la sociedad mexicana y la peculiar (o universal) situación de la universidad, ensayando para ello una posible alternativa de solución a los conflictos en la academia que plantea la tendencia globalizadora.

2. VINCULACIÓN UNIVERSIDADES-SECTOR PRIVADO

La propuestas educativas

Algunas de las características de los sistemas educativos es que los planes de estudio se deben elaborar con la finalidad de preparar a los alumnos para responder a las necesidades imperantes de su país y de su tiempo; de que la enseñanza que se imparte esté destinada a forjar académicos y profesionales cuyas aptitudes como seres humanos educados, son las de hacerles conscientes de su realidad, además de propositivos, creativos y emprendedores para resolver la (s) problemática (s) que les plantea su entorno. Pero desafortunadamente la preparación que reciben los profesionales no les permite, más que en un mínimo porcentaje desarrollar las cualidades mencionadas.

Cabe señalar que en el acápite anterior, se destacó la tendencia en el sistema educativo universitario a preparar a los profesionales para insertarse en el mercado laboral, cuyas características en la actualidad son las marcadas por el

neoliberalismo y la globalización, donde los patrones de calidad de la producción, así como la decisión y la manera de producción dependen de las empresas multinacionales y de las transnacionales, quien en sus intereses que no contemplan las necesidades básicas o fundamentales de una sociedad como la mexicana. Entonces el desarrollo de las cualidades de creatividad y de actitud emprendedora son aquellas que están directamente ligadas a las directrices de las grandes compañías. Empero, no se debe de olvidar que lo importante para este trabajo, es la formación de los profesionistas, en especial, de los egresados de las maestrías en administración, de manera más particular, los de la UNAM.

Es importante señalar que el sistema educativo mexicano en el que se insertan las políticas de enseñanza superior y los posgrados, ha recorrido una serie de etapas que tiene su correspondencia con las tendencias económicas y políticas de México. Así se aborda la relación entre la Universidad y la empresa. Esta relación se constituye con tres actores: Estado, academia y el sector privado. Aunque en la actualidad el papel que juega el Estado es el de árbitro a la vez que motivador.

En este momento es importantes hacer un poco de historia, para señalar que las relaciones que se han establecido entre la universidad y el sector privado no es en sí un hecho innovador. Por ejemplo, en Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial se produjeron las formas más elementales de vinculación, que ya estaban en marcha después de ésta se amplían y se refuerzan. Por ello a los actuales modos de vinculación, que asientan sus bases en este ejemplo se les ha

calificado como de segunda revolución académica⁴. Las características de ésta pueden calificarse como de “capitalización del conocimiento”. Esta denominación se asigna debido a un doble procedimiento de gran complejidad: primero porque se produce un proceso de selección de las universidades y, segundo, (estrechamente vinculado) de las áreas específicas que pueden servir al desarrollo de la producción. Aunque como indica Gonzalo Varela, es un principio de la Universidad, es decir, es la institución la que buscó establecer esos vínculos, debido a la necesidad de financiamiento.

Por otra parte, con el tiempo la empresa privada se percató de lo valioso de estas relaciones y es la actual promotora de éstas. Mientras que el gobierno al comprender la importancia de las relaciones, ha intervenido de manera regular para apoyar y estimular la vinculación (cabe señalar que el ejemplo que se aduce se ha llevado a cabo principalmente en Europa y Estados Unidos), empero, esto no excluye la posibilidad de que el Estado también intervenga como empresa.

Antes de continuar el desarrollo de las actuales condiciones de vinculación entre la universidad y el sector privado, es justo llevar a cabo un breve estudio sobre las condiciones históricas que en México han permitido la vinculación universidad-sector privado, con la preponderancia y a veces con intermediación del gobierno. Para desarrollar dicha interrelación, es preciso citar el trabajo de Matilde Luna intitulado: “Modelos de coordinación entre el gobierno, el sector

⁴ La Primera revolución académica se caracteriza por la vinculación entre docencia e investigación. En Alemania en el siglo pasado, por un lado ya se habían iniciado las relaciones y por otro lado se iniciaban las relaciones entre investigación y producción.

privado y los académicos”⁵, en él habla de cuatro etapas de interrelación, que van de la década del 70 hasta mediados de 1995.

Antes de abordar directamente el trabajo de Matilde Luna, es conveniente mencionar la aclaración que se formula en su investigación. Ella emplea las etapas de educación superior de las sociedades desarrolladas propuesta por Ulrich Teichler, las que también se pueden encontrar, aunque con desfase (con peculiaridades y asimilaciones, en mi opinión) en México (debido a que la base del modelo se centra en otras sociedades, aquí sólo nos limitamos a desarrollar las peculiaridades del caso mexicano y en los casos en que unas ideas ayuden a comprender mejor los modelos expuestos, se citarán para conveniencia del trabajo).

El primer modelo es denominado de “élite académica”, este se desarrolla principalmente entre las décadas del 60 y del 70, es la élite capitalina de la UNAM, donde se toman las decisiones. Su característica principal es que se desarrolla sin restricciones, a pesar de que el gobierno invierte buenas cantidades de dinero en ella. Por otra parte, el resultado fue una excelente expansión hacia la política.

El segundo modelo se desarrolló a finales de la década del 70 y principios de los 80, es el de predominio burocrático, se establece el control Estatal, en el sentido de que se intenta planear la educación superior. Son dos las leyes que se pueden destacar: 1) la ley de planeación de la educación superior y 2) la ley de promoción y coordinación el desarrollo científico y tecnológico (como dato,

⁵ Matilde Luna, “Modelos coordinación entre el gobierno, el sector privado, y los académicos”, en Matilde Luna y Rosalba Casas (coordinadoras), *Gobierno, Academia y Empresas en México, Hacia una nueva configuración de relaciones*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1997.

interesante cabe mencionar, que es en este momento cuando surge el CONACYT). Desafortunadamente, tanto por la verticalidad, como por la crisis que atraviesa el país en ese momento se produce una profunda desarticulación.

El tercer modelo se encuadra entre fines de la década del 80 y principios de la del 90, se caracteriza por un modelo de integración al mercado. En esta etapa se lleva a cabo el proyecto gubernamental de modernización educativa, científica y tecnológica. Se inserta en el modelo de desarrollo nacional, las prácticas de liberación de las fuerzas del mercado, la apertura de la economía (Matilde Luna comenta que ésta se considera como la máxima expresión de integración al mercado norteamericano) y la reforma institucional de Estado

que dio lugar a cambios importantes en su estructura y funciones, transformándolo de regulador y propietario en un Estado de fomento, orientado fundamentalmente a crear condiciones para el desarrollo eficiente del sector privado, el que es considerado reiteradamente en el discurso gubernamental como el eje del desarrollo⁶.

El criterio para la educación superior fue el de colocarla en un ámbito de mercado de competencia. Así, criterios como competitividad y productividad se usaron para evaluar la calidad (que es un gran reto del programa de modernización). También se destaca la participación del sector privado en las políticas educativas:

Entre las políticas orientadas a la integración de mercado destacan las siguientes: el establecimiento de criterios y mecanismos para la asignación de recursos fincados en la evaluación; la promoción de un nuevo sistema de acreditación de conocimientos; el establecimiento de una comisión nacional encargada de definir criterios de excelencia y de elaboración de programas y planes de estudio; la elaboración de un plan rector para el desarrollo de la educación superior tecnológica, concertado con los

⁶ M. Luna, Op. Cit., p. 67.

sectores social y productivo, y el establecimiento de un proceso nacional de evaluación⁷.

El cuarto modelo de tránsito pone en juego la autoridad de la elite académica, por parte del interés del Estado y del mercado, la concertación se puede considerar como que

tanto el gobierno como los empresarios buscarán intervenir en las directrices del sistema de conocimiento a múltiples niveles, dando vigencia a, o al menos poniendo en el tapete de la discusión una nueva configuración de sus relaciones, en la que la participación de diversos actores y el acuerdo sobre intereses comunes habrá de ser fundamental⁸.

Ello por la importancia de la educación, la ciencia y la tecnología para alcanzar niveles aceptables de producción y competitividad en el marco de la liberalización y la apertura. Esta es la tendencia que se impuso en el salinismo, la modernización tecnológica como posición dinámica de competitividad, así las innovaciones debían darse de acuerdo a las necesidades de la industria.

Por su parte Rosalba Casas en su trabajo “Hacia un nuevo paradigma de política para la vinculación”⁹⁻¹⁰, señala que a finales de la década pasada se observó un cambio en los planteamientos de la política económica, se busca vincular el sector privado con la universidad. La estrategia política proyectaba “alcanzar la excelencia académica y crear la infraestructura científica y tecnológica

⁷ M. Luna, *Op. Cit.*, p. 67.

⁸ M. Luna, *Op. Cit.*, p. 69.

⁹ en R. Casas y M. Luna, coordinadoras, *Op. Cit.*

¹⁰ Quien expone una periodización sobre el desarrollo de las relaciones entre sector privado y universidad, empero, como las bases en las que se sustenta su estudio es la misma que la empleada por Matilde Luna, por tanto la periodización es muy parecida, por tal motivo sólo se citarán aquellas ideas que expliquen las tendencias del último modelo.

sobre la cual apoyar el desarrollo socioeconómico”¹¹. De tal modo, la propuesta gubernamental es que el sector privado se convierta en promotor del desarrollo, además de racionalizar el sistema educativo como factor de su modernización.

El enfoque principal se dirige a los posgrados en donde la educación tecnológica y la investigación científica y tecnológica deben ser predominantes. Esto es, integrar al sistema educativo superior al modelo de mercado y alentar un mercado académico. En éste se estimularía el trabajo y la productividad, de modo que las evaluaciones determinarían el financiamiento. Empero en este punto es importante hacer un alto, y señalar que de acuerdo con Rosalba Casas los recursos humanos en este tipo de vinculación, la oferta se forma de acuerdo a las necesidades de la industria. Con ello quiero decir que los recursos humanos que se preparan son de carácter eminentemente técnico.

Esto último queda apuntado en El Plan de Desarrollo 1995 - 2000, allí se indica la formación de profesionistas y técnicos que tengan buena preparación para hacer más competitiva internacionalmente a la industria y los servicios, así como de fortalecer el sistema de educación tecnológica mediante la evolución de la calidad académica y la pertinencia de las opiniones formativas que ofrece¹².

Ahora bien, la reseña sobre los modelos de educativos en México y su relación con el gobierno y el sector privado resaltan de las peculiaridades de la situación económico-social de la actualidad y la relación que guardan con la globalización.

¹¹ R. Casas, *Op. Cit.*, p. 71.

¹² R. Casas, *Op. Cit.*, p. 82.

Las relaciones entre sector privado y universidad es problemática no sólo en México, sino en todo el mundo. De acuerdo con Rikard Stankiewicz, se pueden citar tres maneras de enfrentar los problemas que presenta la vinculación:

1) ajustes de las reglas y normas que gobiernan a las universidades en su interior o interacción con instituciones exteriores; 2) creación de organizaciones de intermediación o *brokers* como son, típicamente, las oficinas de patentes y transferencia de tecnología, o los consorcios universidad - empresas; 3) creación de interfaces u organizaciones en cuyo interior se desarrolla el vínculo entre universidades y empresas, como son los laboratorios de investigación cooperativa, y de `esquemas de asistencia integrada´ como son los centros de innovación, las incubadoras y los parques tecnológicos¹³.

De tal modo, para Stankiewicz la importancia de las organizaciones de intermediación es que tienen por objetivo extender las relaciones empresa-universidad, sin perturbar las rutinas académicas. Sin embargo, hay que resaltar que su objetivo es incrementar el desarrollo tecnológico, con lo cual los ingresos de las casas de estudio se acrecientan, pero sólo en las áreas específicas seleccionadas, las que reciben mayor estímulo económico, por su carácter productivo. Empero, esta manera de financiamiento no es nociva en sí, sino que lo reprochable es que se guía la educación hacia los fines utilitaristas de las empresas.

Si se retoma el tema de las vinculaciones, hay que mencionar que la mayoría de éstas se centran en la transferencia de la tecnología, que puede ser explicada de dos maneras. Por un lado, como comercialización de investigación y

¹³ Stankiewicz, citado por: Gonzalo Varela, "Los patrones de vinculación universidad - empresa en Estados Unidos y Canadá y sus implicaciones para América Latina", págs. 23 a 60, en Rosalba Casas y Matilde Luna, coordinadoras, *Gobierno, academia y empresas en México: Hacia una nueva configuración de relaciones*, p. 26.

desarrollo, o difusión de un lugar a otro (país, ciudad, etcétera), de los avances en materia de tecnología, por otra parte, en la capacidad de pasar del conocimiento científico al tecnológico lo cual requiere de científicos de alta calidad “no sólo para generar un saber avanzado, sino también para dar el salto entre conocimiento puro y tecnología”¹⁴. Ahora bien, no se trata en el ensayo de rechazar los avances en materia de ciencia y tecnología, sino como lo señala Alain Touraine quien ha señalado que aunque resulte legítimo cuestionar la forma en que los avances en materia de tecnología afectan a los distintos sectores sociales o incluso se podría decir grupos y pueblos, no se puede perder la confianza en la ciencia. Lo importante es poner el desarrollo tecnológico y científico a la disposición de todos los seres humanos, no sólo para un grupo.

Las implicaciones que en América Latina se han dado es seguir la vinculación con las empresas norteamericanas (en primera instancia), debido a la transferencia tecnológica externa en el subcontinente porque se ha invertido poco en la creación de ciencia y tecnología, esta vinculación ha sido poco estimulada. Aunque debido al proceso de apertura comercial a nivel mundial, en la actualidad las empresas se han visto forzadas a estrechar más los vínculos con las universidades. Para Gonzalo Varela lo que genera el éxito, tanto para la empresa, como para las universidades es la complementariedad entre la tendencia al incremento de las ganancias por parte de las primeras y de la producción del saber por las segundas.

¹⁴ *Ibidem*, p. 27.

3. VALORES Y ANTIVALORES, LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

La cosificación del sistema educativo

En este punto consideramos importante señalar que nos estamos adelantando al análisis del tema de los valores que constituyen el tercer capítulo de esta investigación, sin embargo nuestra investigación sobre el tema de la educación y los valores, sino abordamos desde este momento el tema. Claro que más adelante, los retomamos para ofrecer otra perspectiva sobre las relaciones de las empresas y su vinculación con las universidades.

Bajo una perspectiva crítica a la influencia que ejerce en nuestra sociedad la tendencia a la globalización se deben señalar los valores que se han creado e impuesto en este tipo de sociedad, surgidos también de un acto de valoración, en donde, imperó el deseo y la posibilidad de un sí y un no, lo que aquí cabe cuestionar es ¿en qué medida se fueron concibiendo como deseos cualificados?

Hoy día se vive bajo las repercusiones de la modernidad, que implicó cambio, ruptura total con la tradición e impuso nuevas maneras de reflexionar y de

concebir el destino. Empero, y este es uno de los puntos centrales, como señala Morris Berman: uno de los rasgos distintivos de la “conciencia moderna es que no reconoce ningún elemento de mente en los así llamados objetos inertes que nos rodean”¹⁵, en sí el deseo de romper con la tradición liberando con ello algunas de las potencialidades del ser humano, es algo cualificado, desafortunadamente el camino trazado ha llevado a una reificación total, en donde todo y todos somos concebidos como cosas.

Es oportuno señalar que la visión neoliberal, ha generado una concepción de la historia unilineal, que de acuerdo a Josep Fontana es necesario eliminar, ya que en su opinión la “vía única”, la moderna, impide repensar el pasado, en términos de encrucijadas, a partir de las cuales es posible construir diversas opciones o alternativas de concepción social. Aún más romper con la concepción unilineal implica otros factores, como lo señala Octavio Ianni: “sucede que el globalismo se revela como una ‘totalidad’ no sólo geohistórica sino también social, económica, política y cultural comprensiva”¹⁶. Ahora bien, la concepción neoliberal ha engendrado una reificación del mundo, que desde una reconceptualización de la historia es posible reformular.

Es la cosificación del mundo lo que ahora se desea cambiar, como lo señala Horacio Cerutti:

- Individualismo,
- Jerarquización (lo que va arriba y lo que va abajo),
- maniqueísmo (lo que es bueno y lo que es malo),

¹⁵ Morris Berman, *El reencantamiento del mundo*, Cuatro Vientos, Chile, 1995 Trad. Sally Bendersky y Francisco Huneeus, p. 69.

¹⁶ Octavio Ianni, “El socialismo en la época del ‘globalismo’”, en Emir Sader (editor) *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, Nueva Sociedad- ALAS-CLACSO-UNESCO, Venezuela, 1998,

- competencia,
- rentabilidad,
- exclusión (o línea de muerte - a veces no tan súbita pero siempre ineluctable para establecer quién vive y quién muere),
- récords,
- agresividad,
- culpabilidad orientada (mejor debíamos decir <<norteada>>...),
- voluntarismo,
- éxito individual,
- vencer,
- belicosidad estimulada en todos los órdenes¹⁷.

Éstos son los valores hegemónicos, que para Cerutti son antivalores, no está por demás señalar que es un criterio que asumo, sin embargo, este pensador cuestiona ¿cómo enfrentarlos?, pugnar por solidaridad, responsabilidad, trabajo en equipo, etcétera, parece ineficaz. Ahora bien, lo que realmente educa es la sociedad, es decir, la experiencia pedagógica cotidiana es en donde se deciden los valores, pero ¿para todos?, ¿para la mayoría?, ¿para que los acepte quien quiera? Cerutti parafraseando a Octavi Fullat señala una pregunta que es válida o sería válida proviniendo de un joven que no ha experimentado los problemas del mundo o que no están cerca de su campo de percepción, así cuestionaría: ¿por qué se tendría que cambiar el mundo? “y si yo no quiero transformar el mundo ¿qué?” Empero, cabe señalar que esta problemática observada por Fullat es la que proviene de una sociedad educada o dicho con otras palabras, que ha vivido bajo la concepción del mundo forjada por la modernidad, en donde lo más importante es el individuo.

¹⁷ Horacio Cerutti, “Los valores en la educación en el próximo milenio”, revista *Estudios Latinoamericanos*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, N° 1, 1997. p. 8.

Los valores individuales que actualmente son hegemónicos en la vida cotidiana, pueden ser considerados (y de hecho los considero) como los antivalores ya que desafortunadamente han creado un mundo cosificado, entonces lo que hay que promover es el humanismo, pero ¿cómo es posible que se pueda encarnar? esto es, ¿cuáles y qué valores pueden ser empuñados como fines y principios activos, que además, puedan ser actuantes y vigentes? Estos problemas difíciles de resolver, son los que en México me han motivado (y a muchos otros, en quienes me he apoyado para esta investigación) para la exploración de nuestra realidad, como señala Cerutti: para “dejarnos fecundar por las nuevas experiencias de acercamiento a lo que somos”¹⁸.

Ahora bien, buscar en la realidad “lo que somos” es una tarea que apenas comienza. Para este trabajo que se basa en el caso del enfrentamiento entre universidades por vincularse con las empresas transnacionales, lo que ha provocado un adiestramiento de los egresados de las áreas del conocimiento más ligadas a la producción. De tal modo en mi opinión es importante considerar que se puede llegar a construir una sociedad más humana, a partir de lo que se está viviendo en México. Sobre todo si se considera que difícilmente (sino imposible, por la cantidad de empleos que se ofrecen y que en el futuro muy difícilmente se incrementarán) llegarán los profesionales mexicanos a ocupar los sillones de lujo de las grandes empresas. Además de que cada vez habrá necesidad de menos estudiosos y sí de más mano de obra y, por decirlo de alguna manera cabeza de obra.

¹⁸ H. Cerutti, *Op. Cit.*, p. 13

Además la concentración de los recursos del país en las grandes empresas y en el Estado ha sido un desastre para nuestra economía, como lo señala Gabriel Zaid:

Hace medio siglo, la ciudad de México no era tan monstruosa, la mayor parte de los mexicanos trabajaban por su cuenta y bastaba con reinvertir como 9% del producto nacional para sostener un crecimiento del 5 % o 6 % anual. A medida que la economía se fue concentrando en la capital y se fue burocratizando (hasta en el sector privado), las inversiones empezaron a producir menos. Para seguir creciendo al 5 % o 6 % anual hacía falta invertir más y más. Hasta que ya no fue posible aumentar las inversiones improductivas, y el crecimiento se desplomó¹⁹.

La propuesta de Zaid es por la promoción de la pequeña empresa, ya que ésta tradicionalmente ha resultado un amasijo de iniciativas, y, como si fuera poco, producen más por unidad de capital, además de que es posible poner a producir a una persona con inversiones mínimas.

Sin embargo, mi propuesta no sólo se dirige a la posibilidad de sostener un desarrollo nacional estable (por pequeño que sea) a través de posibilitar trabajo a la mayoría de los mexicanos a través de las pequeñas y medianas empresas, sino que en el aula, el lugar en donde se preparan los profesionales, éstos sean educados bajo una perspectiva social crítica, que les (nos) permita comprender el valor de la sociedad en la constitución de nuestra subjetividad y así, permitir que otros seres humanos constituyan su propia subjetividad de acuerdo a su libre criterio.

Ahora bien, para los profesionales mexicanos es importante considerar las posibilidades de un mejor desarrollo empresarial, fabril y de producción, empero

¹⁹ Gabriel Zaid, Hacen falta empresario creadores de empresarios, Océano, México, 1995. Col. Con una cierta mirada, p. 16.

no se puede abandonar a esta visión del mundo como único “supuesto” fundamento de su profesión, muy por el contrario, es importante considerar la propuesta de Zaid vinculada a una concepción comunitaria y humanizada, y ésta sólo puede ser impartida a través de los programas curriculares. Sólo así es posible encarnar los valores comunitarios. En conclusión sobre la importancia de considerar la propuesta de la promoción de la pequeña y mediana industria, es que este tipo de actividad productiva está estrechamente relacionada con la sociedad en su conjunto, de modo tal, que el profesional mexicano debe recibir una preparación educativa integral, es decir, que contemple la impartición en clases reflexivas y críticas sobre los valores comunitarios, así éste podrá vincular sociedad y sistema productivo para impedir mayor desigualdad económica y social.

Por otra parte así se acabaría con la mentira que indica la desaparición de los trabajadores. Esto por dos motivos, el primero es que la micro, pequeña y mediana empresa, dejar en claro la necesidad del trabajador, y el segundo es que las empresas maquiladoras tendrían menos oportunidad de explotar a los trabajadores, ya que al no encontrar mano de obra abundante tendrían que asegurar la que ya tienen, con lo que tendrían que clausurar el ciclo del trabajo terciado, subcontratado, entre otros, que es en opinión de Ricardo Antunes, uno de los aspectos principales con los que ahora, la maquila ha podido desenvolverse, entregando ganancias millonarias.

Concebirnos (concebirme) de la misma manera que al otro y a los otros como seres humanos y a los diversos entes como partes del mundo, nos permitirá seguir viviendo y más que ello conviviendo en unas relaciones de producción

necesarias para el ser humano, es cierto, pero no deben ser consideradas como la única vía posible para que el ser humano desarrolle todas sus capacidades artísticas y creativas, ya que éstas, son expresión de las diversas aficiones, gustos, costumbres y culturas de los seres humanos. De modo tal, que no puedo dejar de decir que el ser humano es un ente eminentemente social y es debido a la sociedad que ha llegado a ser lo que es, por tal motivo es fundamental no sujetar o limitar las capacidades humanas a una sola visión del mundo que impone la individualidad y el egoísmo a los valores comunitarios.

TERCER CAPÍTULO

1. LA ÉTICA

Qué es la ética

Antes de comenzar con el estudio de la ética, es importante señalar la necesidad de tener e mente una pregunta formulada por Manuel G. Velásquez, quien apuntó que “¿En realidad es posible afirmar que las acciones de las organizaciones son morales o inmorales en el mismo sentido en que se habla de las acciones de los individuos?”¹ Resolver esta duda, constituye un punto central en esta parte del trabajo.

La ética proviene del griego *ethos*, cuya acepción etimológica se ha relacionado con el significado de costumbre y tiene como objeto de estudio la moral y la acción humana. Sin embargo, para Juliana González esto no es del todo correcto, por lo que es necesario profundizar más tanto en el uso original de la palabra, como en el contenido etimológico. De tal modo, en su investigación titulada: *Ethos*, señala que *ethos* “significó ‘morada’ o ‘guarida’ de los animales, y que sólo más tarde, por extensión, se referirá al ámbito humano,

¹ Manuel G. Velásquez, *Ética en los negocios*, México, Pearson – Prentice Hall, 2006. p. 15.

conservando, de algún modo, ese primigenio sentido de „lugar de resguardo’, de refugio o protección; de „espacio’ vital seguro, al cubierto de la „intemperie’ y en el cual se acostumbra „habitar”².

Con esta base entonces Juliana González señaló que de la explicación que indica que ética hace referencia a un lugar humano en el que se acostumbraba a estar porque brindaba seguridad, es que se ha pasado a relacionar al *ethos* con la costumbre, comportamiento o más precisamente a una conducta en la que se expresa un determinado carácter de modo de ser “en el sentido literal de modo de ser, disposición („carácter moral’, „modo ético de ser’)³.

Ahora bien, entonces debemos de considerar que el *ethos* de donde proviene la palabra ética, expone que el ser humano es un ser en relación con otros seres humanos, por lo que debe de observar con ellos una conducta correcta, debido a que sólo juntos es posible mantener la seguridad de la vida. En este punto, consideramos oportuno detenernos un poco para señalar que precisamente el desarrollo de la humanidad se ha logrado por la unidad, primero familiar, luego tribal, posteriormente con la conformación de reinos y actualmente por la conformación de Estados-nación, lo que sin embargo. Desarrollo, que en hoy día, está provocando la posible extinción de la raza humana debido a que la lucha por la riqueza natural está provocando una sobreexplotación de los productos del planeta. Por lo que entonces es necesario considerar que las propuestas sobre cómo mejorar las conductas humanas es un imperativo que se debe de llevar a la práctica.

² Juliana González, *Ethos, Destino del hombre*, México, FCE, 1997. p. 10.

³ *Ibid.*

Entonces, existe una dificultad, si históricamente los seres humanos nos hemos comportado con distintos patrones de conducta, por lo que en un pueblo alguna acción que puede ser considerada como buena, en otro esta misma puede ser considerada como negativa, entonces es necesario señalar que la ética, no puede ser la misma para todos. Sólo como un ejemplo, mientras en el catolicismo hispano es correcto y hasta bueno dar limosna, en algunas corrientes evangelistas (conocidas en México como Protestantes), el dar limosna se constituye en un error, debido a que se le está fomentando la flojera a las personas, por lo que todo caso es necesario darle trabajo para que se gane dignamente su alimento.

En este orden de ideas, es que entonces diferenciar ente ética y moral, ya que ello facilitará el análisis sobre el tema de una ética laboral para las empresas, desde la óptica de la contaduría.

Por lo tanto, consideramos oportuno el iniciar con la exposición sobre las diferencias entre ética y moral por lo tanto:

Ética: está considerada como una ciencia normativa. Esto es, se ocupa de las normas en tanto estas se deben de considerar como principios de la acción humana. En este sentido se ocupa de la conducta humana.

Moral: Es un conjunto de normas que se estableció desde nuestros antepasados en la cual hace referencia a las cosas que para ellos son “buenas” o “malas” y que se han difundido de generación en generación.

Por otra parte, se puede considerar que la ética, es la fundamentación racional sobre lo que permite observar o vivir bien. En tanto búsqueda de principios que se puedan considerar universales, esto es, que sirvan para guiar las decisiones de los seres humanos quienes enfrentamos en la vida diversas

situaciones que requieren de decisiones espontáneas, muchas veces contradictorias y paradójicas.

G. E. Moore, en un texto que se puede considerar clásico: *Principia Ethica*⁴, señala que la ética investiga las aseveraciones acerca de esa propiedad de las acciones humanas que se denota con el término “bueno”. Esto se debe a que “bueno” es por principio de cuentas un término que es indefinible, ya que es un término simple, así no se compone de propiedades desde las cuales se pueda explicar. De tal modo “bueno” sólo se puede saber cuando se le conoce, como ejemplo Moore, utilizó la idea de “amarillo”, pidiendo que se explique, lo cual obviamente es imposible, así, sólo se puede saber cuando es “amarillo” cuando se le conoce o se está frente a eso.

Dicho lo anterior, es preciso señalar que la peculiaridad de la ética no consiste en la investigación de la conducta humana, sino que, de acuerdo con G. E. Moore, investiga las aseveraciones acerca de esa propiedad de las cosas que se denota con el término de “bueno” así como también acerca de la propiedad opuesta o sea lo “malo”.

Ahora bien, como todo el mundo, nunca es posible estar seguro de que un juicio establecido sea universal o perenne, es decir, válido en todo tiempo y lugar. De tal modo, para Moore, sólo es posible “contentarnos con que se produzca el mayor saldo de bien dentro de un período limitado”⁵, y siempre de acuerdo a las posibilidades de las circunstancias.

⁴ G.E. Moore, *Principia Ethica*, UNAM-IIF, México, 1997, Colección Filosofía Contemporánea, 378 pp. La edición de la UNAM, recoge la traducción de Adolfo García e incorpora algunas secciones traducidas por Ana I. Stellino.

⁵ *Ibidem*, p. 99.

Este último punto permite reflexionar sobre uno de los aspectos que de acuerdo a las circunstancias actuales, pueden propiciar un bien para una buena parte de la humanidad.

Para fundamentar la propuesta de “bueno o de bien” es oportuno considerar en primer lugar, dentro de las múltiples problemáticas humanas, sólo una que actualmente se considera como una acción “mala”. Es la explotación de los trabajadores, que perpetúa la pobreza y en muchos casos actuales la agudiza, ya que con las nuevas prácticas del trabajo subcontratado y terciado, muchos seres humanos que viven del campo, quienes al verse abandonados por el gobierno federal optan por ofrecer sus servicios a las empresas maquiladoras, lo que les impide el desarrollo de sus potencialidades como seres humanos, ya que la remuneración que reciben es muy baja, comparada con el tiempo de trabajo y con el costo actual de vida.

Ahora bien, es posible considerar “mala” e injusta la explotación, porque además es un factor de exclusión de los beneficios que se llegan a producir con el trabajo de estos seres humanos. Por otra parte, la explotación del trabajo, va en contra de los supuestos de la democracia liberal, que ha postulado:

los derechos del hombre y el respeto a la persona [que] se afirmaron en los dos últimos siglos como fundamento de la convivencia humana y como medios que han sido inapreciables para proteger la dignidad del ser humano⁶.

Sin embargo, cómo será posible establecer un principio o principios a nivel mundial, que no sea una nueva forma de colonialismo conceptual, es decir, que no violente otras culturas.

⁶ Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores, *Crítica de la globalidad, Dominación y liberación en nuestro tiempo*, 2a edición, FCE, México, 2000, Colección Política y Derecho, p. 13.

Los valores

Por lo que los filósofos a lo largo de la historia han debatido sobre cuáles serían los principios fundamentales, es decir, los “valores” que permitirían a los seres humanos vivir en plenitud. Así, se han utilizado conceptos como: Bondad, Verdad, Felicidad y Placer, entre otros como los ideales a través de los cuales los seres humanos podrían desarrollar todas las potencialidades humanas.

Sin embargo, en este punto es necesario señalar que para el filósofo argentino Risieri Frondizi, en el mundo griego se diferenciaba el “ser del valer”. Con esta base se estableció la tendencia a querer dar una visión abarcadora del mundo. En este punto, se estableció la diferencia entre el mundo de la naturaleza y el mundo de las esencias, binomio que posteriormente se convirtió en trinomio, cuando más adelante se agregó la parte psico-espiritual de los seres humanos.

En este sentido, de la realidad física y de los objetos ideales, se pasó a considerar la importancia del estado psicológico del ser humano, debido a que uno de los principales problemas al considerar el tema de los valores, obedece a la dificultad de saber si ¿deseamos los objetos porque valen o valen porque los deseamos?

Para Frondizi, la confusión se sustentó en la creencia de que se encontrarían valores puros, eternos, independientemente de los objetos, sin embargo, lo cierto es que “los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén”⁷. Por lo que en todo caso, es necesario

⁷ Risieri Frondizi, *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*, México, FCE, 2001. p. 14.

diferenciar entre valores y bienes, lo cual es fundamental para no incurrir en errores.

En este sentido, un bien se constituye porque es la acción transformadora de los seres humanos la que cambia a la naturaleza en objetos, esto es, en bienes útiles a los seres humanos. Ya sean herramientas para trabajar o en objetos para contemplar, por ejemplo, las pinturas o estatuas, etcétera.

Por otra parte, tampoco hay que confundir los valores con los ideales u objetos ideales, por ejemplo, la belleza, debido a que un modelo de algo o alguien bello se constituye en un factor histórico, es decir, en cada época y en cada sociedad se establecen ciertos parámetros de belleza que sólo duran un lapso de tiempo. Este tipo de aspectos son ideales, precisamente porque también son construcciones humanas en las que se expresan sueños, deseos y anhelos.

Ahora bien, con respecto a los valores, estos se componen en primer lugar porque en ellos se establece un orden jerárquico, es decir, “al enfrentarse dos valores, el hombre prefiere comúnmente el superior, aunque a veces elija el inferior por razones circunstanciales”⁸.

Desde esta perspectiva, entonces el valor junto con los objetos del que es depositario, entonces se vivencia, debido a que “el valor no puede existir sino en relación con un sujeto que valora”⁹, sin embargo nuestras percepciones no pueden cambiar el valor, sino que sólo modifican lo que nosotros captamos de él. Con esta base, el valor es por tanto una “Cualidad Estructural”, esto es, toda valoración que debe llevar a cabo el ser humano, se constituye con base

⁸ *Ibidem*, p. 20.

⁹ *Ibidem*, p. 193.

en una unidad concreta, real, empírica. Esto es no valoro lo bueno, de manera independiente de una situación específica, en un lapso histórico preciso y en una cultura determinada. Por lo que, al considerar el valor como estructura, entonces se habla de totalidad e interdependencia de los factores que componen la situación. Por lo que entonces para Frondizi, al vivenciar la elección de valores, los seres humanos buscan elegir el más alto, debido a que es lo que ha posibilitado la vida en el mundo. Existencia, que no es la mejor posible, por lo que entonces es necesario, sensibilizar a los seres humanos.

Libertad del ser humano

En este sentido, se está hablando de la independencia o libertad de los seres humanos de actuar sin estar sujeto a ningún tipo de mandamiento, ya sea religioso o de conducta impuesto por algún gobernante. Esto último es de suma importancia, ya que en el actual mundo judeo-cristiano se está conformando una ética emanada del decálogo bíblico. Sin embargo, aunque actualmente los parámetros morales se sustenten en esta tendencia, el debate sobre la ética y los valores requiere de debates más profundos, debido a que es muy difícil establecer parámetros de comparación de las actividades humanas con las empresariales.

Por ese motivo consideramos oportuno señalar que la ética es la base a partir de la cual se ponen en cuestión los postulados sobre los cuales se basa la acción moral, con lo que se logra que la población que está conciente de la necesidad de regirse con base en valores esté trabajando para forjar un determinado proyecto de sociedad. Ello obedece al hecho de que una postura o doctrina ética, permite la elaboración de juicios sobre las actitudes humanas,

esto es sobre la práctica del humanismo y, con esa base, también es útil para verificar si efectivamente esos juicios son adecuados para concretar una humanidad más justa y equitativa.

En este orden de ideas, es necesario señalar que es necesario ir más allá del juicio moral o declaración normativa, que son afirmaciones sobre actos considerados como: “malos”, “buenos”, “correctos”, “incorrectos”, “obligatorios”, “permitidos”, etcétera, cuando hacemos referencia a una acción o decisión determinada. Por lo que no se trata sólo de calificar conductas, sino más bien de aportar un marco normativo que permita comprender que la diversidad de enfoques humanos conforme a nuestras acciones, requiere necesariamente de considerar preceptos que permitan forjar criterios sobre los actos humanos y con esa base tomar conciencia no sólo de los actos propios, sino de las repercusiones que éstos tienen a futuro y además de la repercusión de nuestros actos, es decir de su trascendencia con el restante conjunto de la humanidad. Sobre todo hoy día, que como se señaló con el tema de la globalización, las comunicaciones y la economía han estrechado las relaciones humanas en todo el globo terráqueo.

En este sentido, cuando sólo se emplean sentencias éticas para valorar moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones, se está incurriendo en el error de considerar que la ética no tiene ninguna injerencia en la vida, por lo que entonces se constituye en un ámbito de acción humana de la que se puede prescindir. De este modo, establecer juicios morales como por ejemplo: “Esa persona es una corrupta”, “Él presidente o la presidenta son traidores a la nación”, “Es un asesino”, etcétera, no tendrán ningún valor ético que permita que otros seres humanos puedan darse de cuenta del por qué esas

determinadas acciones son equivocadas para el conjunto de la humanidad. Por lo que entonces, se podrán imponer castigos, tan superficiales para acciones lamentables como el genocidio o tan severos como el cortarles las manos a quien roba un radio o un televisor.

Una posible solución: El minimalismo moral

Para llegar a establecer una propuesta de carácter universal, será preciso emplear la propuesta de ética mínima o minimalismo moral, que en opinión de Walzer, se puede encontrar en el mundo algo parecido a un núcleo moral, es decir, “todo un haz de standards éticos elementales, entre los que hay que contar el derecho a la vida, al trabajo, al trato justo (también por parte del Estado), a la integridad física y psíquica”.

Así, el minimalismo moral de Walzer apunta a un consenso de los distintos actores sociales. Sin embargo, cómo se llevará a la práctica un principio, que no se enmarcaría dentro de ninguna cultura específica y que además responda a las necesidades de la clase trabajadora mundial.

La única solución posible es señalar la propuesta de Hans Küng quien habla de una ética para la política y la economía mundiales, pero cuya base se encuentra en la ética mínima, así de acuerdo a este humanista, la actitud ética debe primar sobre el derecho, es decir, sobre la legislación en favor de los derechos humanos.

Con esta base, es posible afirmar que reformar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la maquila es “bueno”. El juicio se puede establecer con el supuesto de que la regulación salarial y el establecimiento de leyes en defensa del trabajo a nivel mundial de acuerdo a áreas productivas

producirá la posibilidad de que un mayor número de seres humanos, puedan desarrollar otras aptitudes humanas, que solamente la del trabajo.

2. LA ÉTICA APLICADA

Ética y empresa

Un aspecto que debemos abordar, consiste en señalar que de uno u otro modo, en todas las empresas existen propuesta de ética, por lo que en este punto consideramos importante iniciar el análisis de una de esas propuestas, debido a que ello nos propiciará la puerta de entrada para iniciar nuestro desarrollo de una ética empresarial.

Con esta base estudiamos la propuesta de los códigos de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y de la Asociación Mexicana de contadores Públicos.

La ética en las asociaciones mexicanas¹⁰

Para Lizeth Castillo, *El Código de Ética Profesional*, se constituye hoy día en uno de los parámetros que hoy día rige la manera de conducirse en la

¹⁰ Lizeth Castillo, “La Contaduría Pública, La Información Financiera y Principios de Contabilidad” en Dir. Electrónica: <http://www.monografias.com/trabajos11/conpu/conpu.shtml>. Fecha de consulta 9 de junio de 2009.

profesión contable. No señala que dicho código fue escrito en 1979 y su principal finalidad consiste en ofrecer “mayores garantías de solvencia moral y establecer normas de actuación profesionales en los Contadores Públicos”.

De tal modo, desde su punto de vista, entonces es necesario señalar que éste se compone de doce postulados los cuales se distribuyen en cuatro apartados. Ahora bien, como Lizeth Castillo los presenta de manera directa, es muy difícil presentarlos con reflexiones intermedias, por lo que hemos optado por transcribir la información brindada por Castillo, y con esa base, pasar a intercalar algunos comentarios, que nos ayudarán a esclarecer nuestro panorama para una ética empresarial.

Los cuatro apartados son

1. Definición del alcance del propio Código.
2. Normas que conforman la responsabilidad profesional ante la sociedad.
3. Normas que amparan las relaciones de trabajo y servicios profesionales.
4. Responsabilidad hacia la propia profesión.

En este punto sólo es necesario comentar que constituyen el índice de la manera como se establecieron los apartados en los que se fundamentaron las propuestas de una ética para los contadores.

Con esta base, entonces hay que abordar el primer punto.

Alcance del Código

I. La aplicación del Código es universal, o sea, que es aplicable a cualquier Contador Público por el solo hecho de serlo, no importando la actividad o especialidad que desarrolle en su ejercicio independiente o cuando actúe como

funcionario o empleado en el sector público o privado, abarcando incluso, a los Contadores Públicos que ejerzan otra profesión.

Desde esta perspectiva es posible hablar de la responsabilidad hacia la sociedad, debido a que desde el principio es necesario señalar que el ser humano no puede vivir, sin reglas morales mínimas, ya que es inherente al comportamiento social. Así, otro punto es:

II. Independencia de Criterio. Al expresar cualquier juicio profesional el Contador Público acepta la obligación de sostener un criterio libre e imparcial.

En este se está haciendo explícita la responsabilidad que debe asumir todo contador al decidir, por lo que entonces será mejor profesional en la medida en que no permita las coacciones y más responsable y libre en tanto, su decisión libre no sólo lo pueda beneficiar a él o a unos cuantos seres humanos.

III. Calidad Profesional de los Trabajos. En la prestación de cualquier servicio se espera del Contador Público un verdadero trabajo profesional, por lo que siempre tendrá presentes las disposiciones normativas de la profesión, que sean aplicables al trabajo en específico que esté desempeñando. Actuará así mismo con la intención, el cuidado y la diligencia de una persona responsable.

IV. Preparación y Calidad del Profesional. Como requisito para que el contador Público acepte prestar sus servicios, deberá tener el entrenamiento técnico y la capacidad necesaria para realizar las actividades profesionales satisfactoriamente.

Ahora bien, los puntos III y IV, están estrechamente relacionados, por lo que hacen alusión a la responsabilidad profesional de los contadores. Por lo tanto continuamos avanzando en nuestros análisis sobre los demás apartados.

V. Responsabilidad personal. El Contador Público siempre aceptará una responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por él o realizados bajo su dirección.

Responsabilidad ante quien Patrocina sus Servicios

VI. Secreto Profesional. El Contador Público tiene la obligación de guardar el secreto profesional y de no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión, a menos que lo autoricen los interesados, excepto por los informes que establezcan las leyes respectivas.

VII. Obligación de rechazar Tareas que no cumplan con la Moral. Faltarán al honor y dignidad profesional todo Contador Público que directa o indirectamente intervenga en arreglos o asuntos que no cumplan con la moral.

VIII. Lealtad hacia el patrocinador de los Servicios. El Contador Público se abstendrá de aprovecharse de situaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios.

De los puntos VI a VIII, está directamente relacionados con la deontología, esto es con el carácter ético que cada profesional debe de observar, con respecto a los postulados propios de su profesión. Esto es, que un contador no podrá considerar los mismos puntos éticos que un dentista o un arquitecto.

Por lo que en este punto es de suma importancia considerar que no obtener provecho, generalmente económico, del desconocimiento de los demás sobre las leyes o reglas o prestaciones que deben tener, es uno de los aspectos de mayor importancia en el código ético que debemos observar los contadores.

Ahora bien, continuemos con nuestro trabajo de análisis.

IX. **Retribución Económica.** Al acordar la compensación económica que habrá de recibir, el Contador Público siempre deberá tener presente que la retribución de sus servicios no constituye el único objeto ni la razón de ser del ejercicio de su profesión.

Responsabilidad hacia la Profesión

X. **Respecto a los Colegas y a la Profesión.** Todo Contador Público cuidará sus relaciones con sus colaboradores, con sus colegas y con las instituciones que los agrupan, buscando que nunca se menoscabe la dignidad de la profesión sino que se enaltezcan actuando con espíritu de grupo.

XI. **Dignificación de la Imagen Profesional a Base de Calidad.** Para hacer llegar a quien patrocina sus servicios y a la sociedad en general, una imagen positiva y de prestigio del Contador Público, este se valdrá únicamente de su calidad profesional y personal, así como la promoción institucional.

XII. **Difusión y Enseñanza de Conocimientos Técnicos.** Todo Contador Público, que de alguna manera transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y de conducta y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.

Con respecto a estos últimos incisos del código de ética que Lizeth Castillo expuso, sólo es necesario señalar que se refieren a una conducta profesional, responsable, con uno mismo y con los demás compañeros. En este sentido, podemos decir que se presenta un amplio campo de dominio con respecto a los puntos que debemos observar como Contadores Públicos.

Por otra parte, entonces queda señalar que todo profesional tiene mayor responsabilidad de mantener una postura ética con respecto de su trabajo, si está ligado al área económica. No por el hecho de que sea más importante que un Médico, quien podría matar a su paciente si no observa una conducta ética y una responsabilidad profesional. Sino por el hecho de que actualmente el dinero, la economía mueve al mundo.

Incluso hasta para los trabajos humanitarios sin fines de lucro, estos no se pueden llevar a cabo si no hay finanzas limpias. Con esta base, hay que considerar que finalmente todos los seres humanos tenemos la posibilidad de vivir una vida digna siempre y cuando se tengan las remuneraciones económicas adecuadas, y esa es la base a través de la cual se puede lograr un mayor equilibrio en la humanidad.

Finalmente

Es necesario responder a la pregunta sobre si a las organizaciones empresariales se les puede exigir la misma respuesta ética que a los individuos.

Desde nuestra perspectiva, es que sí, por ello, se indica en el primer capítulo que desde el siglo XIX las empresas son consideradas como personas inmortales, no por el hecho de que no puedan desaparecer, sino porque siempre van a existir empresas que requerirán de personas.

Con esta base, entonces es posible decir que si se exige a los seres humanos un comportamiento ético, entonces éstos tenderán a reproducirlo en cualquier ámbito en el que se desarrollen, por ello, entonces sí es posible exigir a las empresas igual que a las personas ya que de un modo u otro las organizaciones empresariales son extensiones de la actividad humana. Por lo que si queremos vivir bien, entonces debemos exigir al ser humano en todos los aspectos que su vida que cumpla con su responsabilidad moral con base en códigos éticos. Y la empresa por necesidad deberá observar el mismo comportamiento.

CUARTO CAPÍTULO

Ética Empresarial:

Hacia una propuesta para los trabajadores

Las bases de una ética empresarial

Para iniciar la exposición de nuestro tema sobre una ética empresarial, consideramos de vital importancia comenzar a desarrollar la idea de una ética global, la cual enfocamos al caso de los trabajadores de la maquila. Este aspecto es fundamental, en nuestro trabajo, debido a que consideramos las palabras de Carles Ràfols Vaillès, quien señala que “hacer creer a los mercados que alguien es ético, sin cambiar nada en la gestión y en las relaciones con los proveedores, clientes y entorno está condenado al fracaso”¹.

Desde nuestra perspectiva, y reconsiderando las observaciones que citamos de Juliana González con respecto de la ética, así como de Risieri

¹ Carlés Ràfols Vaillès, “¿Ética en las empresas o empresas éticas? Avanzar en una implantación contradictoria”, en Ramón Alcoberro (Coord.), *Ética, economía y empresa*, Barcelona, Gedisa, 2007. p. 184.

Fronzizi, sobre los valores, es que coincidimos con John Dalla Costa (a quien utilizamos en principio, debido a que es consultor, por lo que nos permite ingresar al mundo de la economía-administrativa), para él la ética es un “conjunto de normas que una comunidad define e institucionaliza, para impedir que los individuos persigan su interés propio a expensas de los demás”². De ahí que la ética no se considere como una habilidad (liderazgo, calidad total, etcétera, aunque este tipo de aspectos estén relacionados con un trabajo ético), por lo que, en este sentido la ética debe de considerarse más como una sensibilidad profunda que cambia la percepción de todo, esto es, sobre los seres humanos y sus preferencias, religiosas, políticas y culturales, además del respeto a la naturaleza material y animal, etcétera.

Con semejante punto de vista, podemos citar a Adela Cortina, para quien la ética es un tipo de saber normativo, por lo que pretende orientar la acción humana.

La economía global nos une económicamente “En consecuencia, es insostenible la opción de permanecer al margen de la formación de una comunidad global”³. Sin embargo una ética global sólo tendrá impacto mundial si es lo suficientemente práctica como para tener valor. Desde esta perspectiva, en algunas ocasiones, es necesario que la propuesta ética se convierta en regla o ley. Por ello es que en nuestra investigación nos apoyamos en una propuesta concreta sobre la situación laboral, para indicar que una ética sí puede tener repercusiones reales y que, por lo tanto, no sólo sirven como buenas palabras que alientan a un cambio moral.

² John Dalla Costa, *El imperativo ético*, España, Paidós, 1999. p. 96

³ *Ibidem*, p. 13.

Ahora bien, como estamos abordando el tema de una ética aplicada al mundo empresarial, debe de considerarse necesariamente, aspectos como: la gestión empresarial, las condiciones del mercado, las decisiones comerciales así como la organización corporativa debido a que ello es fundamental para aplicar una base ética que tenga sustento en la realidad de las empresas, para que no resulten propuestas utópicas (en el peor sentido de la palabra utopía).

La racionalidad

Dalla Costa, ha apuntado que los negocios son racionales, por lo que tomar una decisión en las más de las ocasiones se puede considerar como impopular e incluso ir contra los valores humanistas más elevados; sin embargo, no puede tener un reproche, debido a que es racional, debido a que lo racional no siempre es compatible con la razón noble, debido a que lo racional obedece a intereses particulares en situaciones específicas. Así, lo racional sirve para eludir todo examen de conciencia. En este sentido, el poder justifica toda acción si parece lógica.

En este punto consideramos importante efectuar un alto en la investigación, debido a que para Adela Cortina, lo racional debe de formar parte de la ética, por lo que entonces es necesario considerar este punto de vista para poder elegir.

Para Cortina “<<Obrar racionalmente>> significa, en principio, saber deliberar bien antes de tomar una decisión con objeto de realizar la elección más adecuada y actuar según lo que se haya elegido”⁴.

⁴ Adela Cortina, *Ética de la empresa*, España Trotta, 2000. p. 18.

De tal modo que a nuestro entender la diferencia de concepciones sobre la racionalidad radica en las bases de las que se va a partir. En el caso de Dalla Costa, las razones implicadas para la toma de decisiones estarán en la tendencia al lucro, a la maximización de la ganancia. A diferencia de Cortina que está hablando de fines y valores humanos, los que guiarán la reflexión, ya que, considera a la responsabilidad como base de la libertad de elegir, debido a que el ser humano puede optar por una decisión egoísta o altruista, sin embargo, al elegir por compartir la felicidad y el bienestar que producirán sus decisiones, entonces estará obrando éticamente.

De vuelta a la ética empresarial

Desde esta perspectiva el desarrollo de una ética empresarial pareciera ser un tema sencillo, debido a que es posible juzgar las decisiones de los empresarios como correctas o incorrectas, o como buenas o malas, de acuerdo a la manera como ayuden o perjudiquen a los trabajadores. Por lo general se considera que los despidos son decisiones que afectan a los trabajadores que no sólo van a sufrir por encontrar un nuevo empleo, sino que además tienen que enfrentar un tiempo considerable que tendrán que experimentar para un encontrar una nueva actividad laboral. Ello sin contar, con las deudas previamente contraídas, además de las necesidades cotidianas que necesariamente se deben cubrir.

De tal modo, lo difícil está en saber cuáles son los reales aspectos que es necesario considerar para la toma de decisiones morales o lo que es más complejo aún, cuándo se sabe que las normas decididas no son aplicadas. Esto es cuando se falta al bienestar general, por la búsqueda de bienes materiales. Aspecto este último, que por lo general se le asocia con los fraudes,

sin embargo ése no es el único caso, por ejemplo, podemos señalar el caso en que las empresas deciden no aplicar sus normas debido al temor de sufrir grandes pérdidas económicas. En este punto es preciso señalar la observación de John Dalla Costa quien ha argumentado que “las pérdidas por corrupción equivalen en E. U., a 12.5 millones de empleos”⁵.

Por otra parte, no hay que olvidar que cuando las empresas despiden a consultores o publicistas, porque sus estrategias no funcionan, los indemnizan con pagos de millones de dólares, lo que en ocasiones provoca recortes (entiéndase despido de empleados), con el fin de recuperar los gastos.

De tal modo que “una ética global para una economía global no es tanto una revolución de los valores como un retorno a las auténticas virtudes humanas que el progreso ha invertido”⁶.

Por otra parte, no debemos dejar de lado el hecho de que una ética empresarial, también se compone del análisis de los comportamientos, virtudes o faltas, según el marco de las decisiones personales que han de estar presente en el mundo de los negocios, claro que evitando caer en el rango de lo racional egoísta como señalamos líneas arriba. Sin embargo nos faltó indicar que la importancia decisiva en el perfil ético de las organizaciones, esto es las responsabilidades corporativas no coinciden con las individuales. Con esto queremos señalar que, en muchos casos no se decide siempre en grupo o consejo, sino que hay decisiones que son personales, ya sea porque es el socio mayoritario, el más antiguo o incluso el dueño, quien debe tomar una

⁵ John Dalla, *Op., Cit.*, p. 90.

⁶ *Ibidem*, p. 59.

decisión de alta responsabilidad y hacerse, por lo tanto, responsable de la decisión tomada.

En este sentido, es oportuno señalar, no es ningún secreto, que los medios de decisión no siempre son consensuales, pues a pesar de que siempre se defienden los principios y objetivos de las organizaciones, muchas veces éstos difieren de los valores personales. Lo que en situaciones de alta tensión, dificultan los acuerdos entre los participantes.

Con base en algunos de los problemas planteados de dificultades reales, es necesario entonces indicar que las normas éticas y morales deben de sobrepasar las prohibiciones de la ley, así como de las creencias cotidianas, expresadas en el lenguaje: “no debes hacer” por su contrario “se debe hacer”. Este punto de vista, aunque tiene apariencia de ser un punto de vista básico, en realidad no lo es, debido a que fuerza a tener en claro la necesidad de establecer principios, en el más sentido riguroso de este término, para tener claridad sobre en que bases se van a apoyar las decisiones, que no está de más indicarlo, se acerca a lo que se podría considerar como obligaciones.

Así, debido a que un principio, está definido como norma o regla orientan la acción, ordenando jerárquicamente los distintos componentes contextuales que inciden en la toma de decisiones. Esto es, para decidir, no sólo hay que considerar las normas éticas, sino que es necesario considerar un ámbito más amplio de circunstancias sociales, de valores, no sólo de las empresas, sino de valores sociales. Aspecto, que al parecer están muy alejados de las empresas, pero que una rápida mirada nos deja en claro que no es así,

Sólo como un ejemplo del párrafo anterior, debemos de señalar que en los Estados Unidos, varias empresas, entre ellas la Coca Cola, que para

contratar trabajadores, tienen una cuota o porcentaje de trabajadores afroamericanos, asiáticos, etcétera, además de que para puestos gerenciales, también deben de cumplir con un cierto número de mujeres. La finalidad de estas prácticas, consiste en no perder ningún posible grupo de consumidores y así ampliar su mercado. Ahora bien, es obvio que aún vivimos en un mundo racista y sexista, por lo que en Coca Cola, como en otras compañías, aun no se reconoce el trabajo de otros grupos humanos, como las mujeres, que se han abierto paso a pesar de todo, pero, hemos tocado este tema debido a que precisamente las normas éticas, no sólo se basan en teorías de trato humano, sino, repetimos, deben estar sustentados en valores sociales.

Con esta base, entonces, es necesario apuntar que al formar parte de la ética aplicada, la ética empresarial debe considerar otros factores. De tal modo, que es necesario considerar un cambio de percepción en aquellas personas encargadas de tomar las decisiones, grupo gerencial, que ya no debería de constituirse como un grupo representativo de una empresa competitiva, sin que debería experimentar una transformación a un grupo de “líderes” si se le podría decir de líderes sociales. Esto es de un grupo que para la toma de decisiones se apoya en las circunstancias humanas. En este punto, entonces la acepción de líder, no está indicando a una persona con una personalidad fuerte, que conoce todos los pormenores de los negocios y por lo tanto capaz de tomar la decisión adecuada o un ser humano cuya personalidad dominante lo lleva a sobreponer sus opiniones por encima de las opiniones de los demás compañeros.

En la acepción de los actuales líderes empresariales, se está hablando de personas capaces de escuchar e intercambiar opiniones, con la capacidad

de incorporar las mejores ideas, para construir una propuesta completa que contemple, el mayor número de variables posibles, con el objetivo de presentar una alternativa que pueda adecuarse a los imprevistos. Así, entonces, este tipo de líderes empresariales, son capaces de colocarse en segundo y hasta en tercer lugar, para permitir que alguien que en un determinado aspecto, tenga más experiencia, mayor conocimiento o mejor creatividad, pueda aportar las ideas más pertinentes e incluso puedan tomar parte en el consenso decisivo final.

En este orden de ideas, entonces es necesario señalar que los nuevos líderes gerenciales, deben de considerar aspectos tales como la de ampliar o ganar mercado con base en:

- 1) No atentar contra la seguridad de ningún ser humano.
- 2) No engañar a ningún ser humano.
- 3) No dañar la salud de ningún ser humano.
- 4) No perjudicar el medio ambiente.

Con estas reglas básicas, por lo tanto es necesario indicar que entonces se estará hablando de una competencia leal, lo que evidentemente no se puede comprender si no se acepta su contrario, es decir, una competencia desleal. Esto es cuando se engaña, en la calidad de los productos que se ofrecen, cuando se entra en contacto con grupos políticos de alguna nación quienes subsidiarán la producción por lo que se podrá ofrecer a bajos costos, etcétera.

Desde esta perspectiva, entonces la competencia leal consiste en competir con armas lícitas: que son calidad y precio justo. En este punto, queremos efectuar una breve reflexión, debido a que por lo general se habla de ofertar a precios bajos, lo cual no necesariamente es correcto, debido a sea

como fuere, hay costos, gastos de producción que hay que cubrir. Sin embargo, en la calidad de los materiales, en la profesionalización de la mano de obra, así como en la tecnología aplicada (de punta como se le suele llamar), son factores que deben incidir en los costos justos y no en lo bajo del precio. Por lo que entonces, se debe de considerar el factor “eficiencia” o “eficacia”, en todas las etapas que van desde la elaboración del producto hasta el empleo que de éste lleve a cabo el comprador, para que se pueda hablar de precio justo.

En este orden de ideas, entonces es necesario señalar que las propuestas éticas aplicadas a las empresas deben hacerse públicas, ya que ello brindaría más confianza a los consumidores. Claro está que de no cumplir, entonces la condena y el rechazo sociales se volverán más fuertes en contra de la empresa. Motivo por el cual, gran número de ellas no lo hacen. Tales son los casos de empresas que emplean a animales para llevar a cabo experimentos científicos, para mejorar sus productos de belleza, como son los casos de:

Ace, Bausch&Lomb, Beauty Control Cosmetics Benckiser, Colgate-Palmolive, Coppertone, Coral Vajillas, Courreges, Cover Girl, Cutex, Denim, Dolce & Gabbana, Maestro Limpio, Dove, Eau Jeune, EcoLab, Edge, Garnier, Gemey-Ricils, General Motors, Germaine Monteil, Gillette, Giorgio Armani, Giorgio Beverly Hills, Glassex, Gloria Vanderbilt, Guy Laroche, H&S, Hanorah, Harriet Hubbard Ayer, Harpic, Helena Rubinstein, Hélène Curtis, Hugo Boss, Impulso, Johnson & Johnson, Juvena, Karl Lagerfeld, Kik, Kimberly-Clark, Kleenex, Klorane, La Biostique, Lab. Esteve, Laguerfeld (Unilever), Lancaster, Laura Biagiotti,

L'oreal, Lux (Unilever), Maurice Messegue, Max Factor, Mennen, Mixa, Mum, Natural Glow, Nenuco, Netol, Neutro Balance, Neutrogena, Nina Ricci, O.B.A.O., Oil of Olay, Old Spice, Orlane, Palmolive, Paloma Picasso, Panténe⁷.

Lista a la que le sigue un largo etcétera.

Con base en nuestra perspectiva, entonces la campaña lanzada por People For The Ethical Treatment Of Animals (PETA), “Cuánto cuesta tu belleza”, es un claro ejemplo, de empresas que en su propuesta ética no consideran a la naturaleza animal, como parte fundamental.

Entonces, ahora nos enfrentamos a un caso específico en el que la ética también debería de jugar un papel importante, debido a que es fundamental no dejar escapar ningún aspecto. Por ejemplo, el caso de la contaminación que:

Bechtel Corporation, una de las empresas más grandes de ingeniería y construcción del mundo y defensora principal de la privatización de los sistemas de agua en el planeta, está empeñada en construir un gran canal que -según los conservacionistas- destruiría el Delta de California⁸.

Sin olvidar que la búsqueda constante de petróleo está destruyendo el Amazonas. Situación más que vergonzosa, es peligrosa, debido a que este planeta es el único que tenemos, por lo que entonces están acabando con toda posibilidad de seguir existiendo.

⁷ Información proporcionada por el grupo PETA, en su página electrónica: <http://www.angelfire.com/on3/animales/empresas.html>. Fecha de consulta: 5 de junio de 2009.

⁸ Rebelión, Página electrónica: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=85489>. Fecha de consulta 20 de junio de 2009.

NIMBY, Qué es esto

Incluimos este apartado sobre Not In My Back Yard (NIMBY), por que esto es lo que explicita lo que hacen gran número de empresas. No en mi patio trasero, se utiliza para indicar la importancia que le conceden algunos empresarios a trasladar los problemas de contaminación y enfermedades que producen sus empresas, a países del llamado tercer mundo, ya que en estos territorios las personas no están tan preparadas para defenderse, tal como lo harán en países del primer mundo. Sin embargo, también estas siglas se utilizan para especificar que es necesario dejar que los problemas ecológicos que causan las empresas puedan ser conocidos públicamente⁹.

Desde esta perspectiva una empresa ética como Carles Ràfols les denomina a los grupos que realmente está preocupados por mejorar este mundo, es que su trabajo se debe de basar en ir un paso hacia delante en la dirección de la extensión de los derechos de la llamada sociedad de la información, concepto que está estrechamente relacionado con el de “Aldea global”, que analizamos en el primer capítulo.

¿Una empresa respetuosa?

Desde esta perspectiva, entonces es muy difícil, si no imposible, iniciar una empresa o mantenerla sin afectar al mundo. Desde esta perspectiva, es posible que haya empresas que no dañen a los animales, por ejemplo el mismo grupo PETA señala a:

⁹ Carles Ràfols V. *Op., Cit.*, p. 185.

Avon, Benetton, Chanel, Christian Dior, Elizabeth Arden, Essex, Estee Lauder, Faberge, Manetti-Roberts, Neutrogena, Revlon, Sans Soucis, Viset, Wella, Williams.

Que dicen ser empresas que no experimentan con animales, aspecto que por lo menos no ha sido desmentido, por lo que de no ser así, entonces se expondrán a un rechazo más severo e incluso campañas en contra más duras que aquellas que se están llevando a cabo en contra de las empresas que sí están experimentando con animales.

Por otra parte con respecto al tema del respeto a la naturaleza, éstas son las empresas ecológicas, comprometidas con el desarrollo sostenible o sustentable¹⁰. Sin embargo, no está de más señalar el indicar que tal vez efectivamente el daño al planeta ya sea irreversible, sin embargo, confiamos en la capacidad humana para retrasar el caos ecológico con la confianza de también hay y habrá más investigaciones que permitan mejorar el entorno natural de nuestro planeta.

Desde esta perspectiva, entonces las empresas comprometidas con una actividad empresarial que responda y reconozca a una ética, que comprenda los aspectos de los trabajadores, a los animales, a la naturaleza, así como las mismas relaciones comerciales, son las empresas que, desde nuestro punto de vista, deberían de ser más reconocidas, debido a que se estarán esforzando

¹⁰ Debate, sobre si es sustentabilidad o sostenibilidad, lo que llevan a cabo estas empresas es un debate que por el momento no requerimos de profundizar, debido a que lo que nos importa es dejar en claro que estamos hablando de empresas que se comprometen a respetar el medioambiente.

por llevar a cabo un papel más digno en un mundo que cada vez es más conflictivo.

Ahora bien, se podría criticar este tipo de ideas de respeto al factor humano, animal y natural, como deseos utópicos (en el peor sentido de la palabra), sin embargo, este tipo de aspectos deberían de constituirse en el horizonte al que se debería de aspirar. Sobre todo, hoy día en que con frecuencia las organizaciones transnacionales tienen más influencia, capacidad y poder que los estados nacionales.

Hacia una ética para los trabajadores de la maquila

Es necesario señalar que considerando el ámbito de una ética aplicada al campo empresarial, es necesario entonces introducir el concepto de justicia, debido a que ello nos brindará más herramientas para comprender la aplicabilidad.

Con esta base, entonces estamos en posibilidad de argumentar que lo justo se aduce cuando una conducta humana permite que todos los seres humanos queden satisfechos y compartan la felicidad. Definición que en apariencia se contrapone a la definición de justo y justicia, cuando se habla de impartir justicia para castigar a alguien. De tal modo, la contradicción se resuelve cuando, se indica que entonces lo justo explica, el reestablecimiento de la felicidad que no se le permitió experimentar a algún ser humano.

Ahora bien, de regreso al ámbito empresarial, hay que decir, que entonces una ética debe de considerar a la justicia como una de sus principales armas de aplicabilidad. Por lo tanto, apoyándonos en Adela Cortina, es necesario indicar que uno de los logros más importantes en las empresas es la

justicia económica, no la única y tal vez tampoco la más importante, ya que el respeto al trabajador es de suma importancia, pero una distribución equitativa es fundamental.

Con esta base Cortina argumenta que “El objeto propio de la justicia económica, no sólo del dinero, sino de los beneficios y cargas que genera la renta global de una comunidad; es decir, la justicia económica tiene que ver con la distribución social del bienestar que produce la renta comunitaria; entendiendo por bienestar el beneficio que produce una renta dada, si satisface una preferencia”¹¹.

Históricamente, debido a que las empresas no consideraron la justicia económica, fue lo que provocó la intervención de los gobiernos en las economías, para regular las desigualdades. Lo que las más de las veces provocaron caos, debido a los populismos y caciquismos políticos, que vieron a la riqueza producida por las empresas como botines a los que tenían acceso.

Para Cortina, entonces los principios de justicia, “pueden servir como parte de una doctrina de economía política”¹².

Propuesta de una norma para la dignificación del trabajador

Para nadie es un secreto que las maquiladoras que se instalan en países subdesarrollados, buscan regiones en donde tengan facilidades para su instalación, esto es, zonas comunicadas y cerca de poblaciones con escaso desarrollo productivo y baja escolaridad. Ello debido a que con esa base, pueden darse el lujo de pagar salarios bajos y evitarse, también, el pago de las

¹¹ Adela Cortina, *Op., Cit.*, p. 59.

¹² *Ibídem*, p. 60.

prestaciones de ley. Por si esto fuera poco, además las mejores zonas para instalarse, son aquellas en donde las autoridades son corruptas y no defienden los derechos de los trabajadores.

Por este motivo, es que recuperamos una propuesta que fue lanzada en el “Foro Managua 2002”, el cual realmente fue el <<III^{er} foro Mesoamericano por la Integración Popular>>, el cual se efectuó en julio de dicho año. En este evento que reunió a las organizaciones sociales de Mesoamérica, así como a asistentes de diversos países de América Latina, se presentó por parte de una delegación mexicana, una propuesta que buscó evitar que las transnacionales continuaran imponiendo sus reglas de contratación y de pago salarial.

En este sentido, fue una idea que tenía una base ética, de respeto al ser humano, considerándolo como semejante, así como de respeto al esfuerzo físico invertido, el cual debería de recibir una remuneración digna que le permitiese vivir una existencia digna.

Por este motivo es que la propuesta de estandarizar legislaciones y los salarios de los trabajadores de las empresas transnacionales de acuerdo a las ramas productivas, no es un supuesto imposible, es más bien factible como propuesta que apunta a la organización de un mundo más humano.

Así pues, es digna y ética la propuesta de estandarizar salarios y leyes de protección al trabajador. Para que esta propuesta sea viable, no sólo se requiere de que un país, las organizaciones de trabajadores (y tal vez, por qué no, algún gobierno) luchen para llevarla a cabo, sino que se necesita de las intervenciones de las ONGs, de las asociaciones religiosas, de los sindicatos, de los intelectuales, incluso de algunos partidos políticos, así como de todo tipo de organizaciones e instituciones. Así, es necesario aprender y analizar las

propuestas de los actuales movimientos sociales, para sumarnos y contribuir con alternativas pertinentes para concretar las demandas.

Con esta base, es factible señalar la importancia de recuperar los debates que se han producido en torno al tema de la globalización. En éstos se ha llegado a establecer dos tendencias: 1) las opiniones que en mayor medida enfatizan el hecho de que ningún gobierno se ha opuesto a la globalización, pues de una manera u otra todos buscan acomodarse en ella; 2) las personas cuyo juicio destaca la importancia de los movimientos sociales, como procesos contestatarios.

De ambas posturas es posible extraer una previa conclusión. Ésta se puede resumir en la concepción de que la globalización es un proceso de relaciones económico-comerciales que a nivel internacional emplean los más recientes descubrimientos técnico-científicos para consolidar una organización mundial, cuya finalidad es la construcción de una sociedad altamente tecnificada a través de una organización social que se base en los aportes de cada una de las naciones o grupos, para lograr niveles más altos y dignos de vida (lo que está muy lejos de concretarse). Sin embargo, los movimientos sociales como el de los marroquíes y los turcos, entre otros en Europa: los movimientos indígenas en nuestra América, así como las movilizaciones de las organizaciones de trabajadores que están luchando por alcanzar una vida digna (el caso de la CGT de Argentina), atestiguan la fragmentación social a nivel mundial.

Así, la globalización se está llevando a cabo a niveles de los sistemas o subsistemas creados por los seres humanos, mientras que en las estructuras sociales en las que vivimos los seres humanos, lo que se está provocando es

una fragmentación. Sin embargo, como la globalización económica afecta la vida de los diversos grupos sociales, motivo por el cual se debe "pensar en lo global para actuar en lo local"; pero como existe el riesgo de que las empresas trasladen sus maquilas de un lugar a otro (lo cual es una solución parcial), la propuesta que en este trabajo exponemos, está destinada a presentar otro camino, otra visión de la denominada globalización.

Es el llamado a la unificación bajo un mismo principio ético: rescatar la dignidad humana en un mundo globalizado, a través de promover una acción contestataria también globalizadora. Que como señalamos, líneas arriba, para que "una ética global sólo tendrá impacto global si es lo suficientemente práctica como para tener valor"¹³. De tal modo que, en nuestra investigación, decidimos recordar esta propuesta, debido a que tiene una base de ética aplicada, que los contadores como parte de todo el sistema productivo, debemos de conocer, para darle un lugar a soluciones éticas que realmente se pueden aplicar.

Ahora, es cierto que las primeras que se opondrían serían las maquiladoras, Los Dueños de las Maquiladoras, pero no por ello, debemos dejar que las cosas continúen del mismo modo. Desde este punto de vista, consideramos oportuno señalar que para quienes pretendan decir que esto es imposible, hay que recordarles que existe la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual podría contribuir a ir generando el contexto para la realización de este tipo de propuestas.

¹³ Loc. Cit.

CONCLUSIONES

1) En el primer capítulo, cuando definimos el campo de los contadores, llegamos a la conclusión de que a pesar de que esta profesión, si bien desarrolla mayormente actividades consideradas de una Disciplina técnica, no es este el único campo de desarrollo ya que al utilizar diferentes métodos y técnicas para la adquisición y organización de conocimientos sobre la estructura de un conjunto de hechos objetivos y accesibles a varios observadores, además de estar basada en un criterio de verdad y una corrección permanente. Enfocándolos a las empresas desde una perspectiva de globalización, permite abrir nuevos campos reflexivos que permitan la construcción de un mundo más humano.

2) La globalización la concebimos como la expresión más contundente de la expansión de las fuerzas del mercado, que cada vez aumenta la interdependencia económica, que cada vez se incrementa más en el conjunto de países del mundo. Afectando a todas los grupos humanos, de diversas maneras es cierto, pero desdichadamente, los grupos sociales de los países del llamado Tercer mundo.

3) Debido a que las empresas transnacionales son los caballos de batalla de la globalización, afectando principalmente a los trabajadores no especializados,

específicamente a los de las maquilas, debido a que ellos enfrentan varios retos, entre ellos, que las innovaciones tecnológicas los van dejando sin trabajo, así como al ejército industrial de reserva, que son otros trabajadores, que pueden desarrollar su mismo trabajo, ya que no requiere de especialización. Por ello, viven y laboran en condiciones poco óptimas.

4) Al analizar nuestro sistema educativo, para comprender la perspectiva con que se prepara a los Contadores, llegamos a establecer la relación que guardan las empresas con las universidades, específicamente con las profesiones económico-administrativas. Sin embargo, debemos reconocer que nadie se opone a mayor educación, por lo que concluimos con la necesidad de propiciar que los Contadores, verdaderamente puedan aplicar su creatividad en el campo laboral, debido a la necesidad que hay de mejorar las injusticias del mundo laboral.

Por lo que entonces, no implementar estrategias de educación problematizadora, en la que se ponen en tela de juicio todos los supuestos de los beneficios del capitalismo, promoverán una conciencia crítica en los Contadores.

5) Con referencia la ética, concluimos que significa costumbre, comportamiento o más precisamente una conducta en la que se expresa un determinado carácter de modo de ser. Por lo que esta rama del conocimiento enseña que el ser humano es un ser en relación con otros seres humanos, por lo que debe de observar con ellos una conducta correcta, debido a que sólo juntos es posible mantener la seguridad de la vida.

En este orden de ideas, la ética es una ciencia normativa que expone los ideales de los seres humanos. A diferencia de la moral, que es concebida como creaciones sociales que generan sus normas, las cuales sólo sirven en breves períodos históricos. Por lo que al abordar la ética aplicada a las empresas estamos haciendo referencia a la búsqueda de normas que permitan establecer una convivencia humana más armónica, para la construcción de un mundo más justo. Propuestas que no sólo sean temporales, sino que perduren como normas de convivencia humana.

6) La ética aplicada al mundo empresarial, debe servir como normativa, para que cambie la percepción del quehacer humano, cuyo proceso globalizador ha promovido la destrucción de la naturaleza animal y material, así como un sobajamiento de la dignidad de los trabajadores. Por lo que es necesario un cambio que promueva el respeto por los seres humanos y sus preferencias, religiosas, políticas y culturales.

7) En este trabajo apoyamos la propuesta de tendiente a dignificar a los trabajadores, específicamente los de la maquila. Con base en la propuesta destinada a la necesidad de emplear las divisiones regionales establecidas para el mundo, así como por ramos productivos. Con esa base, es posible establecer una tasa salarial. Con ello se evitará que las maquiladoras busquen las regiones en donde puedan pagar salarios más bajos evitándose prestaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Alcobero, Ramón, *Ética, economía y empresa*, México, Gedisa, 2007.

Antunez, Ricardo, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires, Editorial Antídoto, 1999. Col. Herramientas.

Brown, Marvin T., *La ética en la empresa, estrategia para la toma de decisiones*, España, Paidós, 1992.

Ceceña Ana Esther (Coordinadora), *La tecnología como instrumento de poder*, México, IIED-EL Caballito, 1998.

Cortina, Adela, *Construir la confianza: Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, España, editorial Trotta, 2003.

Cortina, Adela, *Ética empresarial, Claves para una nueva cultura empresarial*, España, Editorial Trotta, 2000.

González, Juliana, *El Ethos, Destino del hombre*, México, FCE-FFYL, 1997. Sección de obras de Filosofía.

Ianni, Octavio, *Teorías de la globalización*, 3ª edición, México, Siglo XXI-UNAM-CIICHES, 1998. Col. El mundo del siglo XXI.

Dalla Costa John, *El imperativo ético, porque el liderazgo moral es un buen negocio*, España, Paidós, 1999.

Devine, George, *Respuestas a 101 preguntas sobre ética empresarial*, México, Panorama, 1998.

Elegido, Juan M., *Una comunidad de servicio, ensayos en ética de la empresa*, México, Granica, 2004.

Flores Olea, Víctor y Abelardo Mariña Flores, *Crítica de la globalidad, Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, FCE, 2000.

Gómez Aranzubia, Víctor, *Ética: la persona y la generación de riqueza en la empresa*, México, Grupo editorial Patria, 2008.

Gorosquieta, Javier, *Ética de la empresa, Teoría y casos prácticos*, México, Ediciones Mensajero Unipersonal, 2001.

Ibáñez, Andrés, *Ética empresarial, Casos de decisiones difíciles que deben enfrentar jóvenes profesionales*, México, Alfaomega, 2008.

Küng, Hans, *Una ética mundial para la economía y la política*, España, Editorial Trotta, 1999.

Lozano, Josep, *Ética y empresa*, España, Editorial Trotta, 1999.

Michele, Roberto De, *Los códigos de ética en las empresas*, México, Granica, 2006.

Paz Zavala, Enrique, *Introducción a la contaduría: Fundamentos*, México, Thomson Internacional, 2007.

Téllez, Benjamín Rolando, *El dictamen de la contaduría pública*, México, Cengage Learning Editores, 2007.